



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA- LA MANCHA

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión para el ejercicio 2019 junto
con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un
Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Dirección de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria, la Entidad ha registrado como inmovilizado material los derechos de cesión del uso otorgados por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, actual Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, de las redes de abastecimiento de agua de Picadas, Girasol y Bornova por importe de 12.996 miles de euros. Estos derechos de cesión no se encuentran formalizados en ningún acta de cesión, sino amparados por la ley 12/2002, de 27 de junio reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, por lo que no disponemos de un inventario detallado de los activos objeto de la cesión, del valor de los mismos, su situación y plazo de cesión. En estas circunstancias, no podemos opinar sobre la corrección de la totalidad de los importes registrados en los epígrafes "Inmovilizado material" y "Subvenciones, donaciones y legados". No obstante cualquier posible modificación en los valores registrados no tendría efecto patrimonial. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contenía una salvedad por esta cuestión sobre un importe de 13.913 miles de euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
-----------------------------------------	------------------------

Reconocimiento del inmovilizado material e ingresos por subvenciones de capital concedidas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Entidad tiene como objeto social la gestión de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de agua y depuración de aguas residuales urbanas. Para el cumplimiento de dicho objeto social, la Entidad ejecuta y gestiona las obras de infraestructuras hidráulicas, así como su financiación total o parcial, mediante subvenciones.

Las notas 4.b) y 4.i) de la memoria adjunta recogen las políticas contables de reconocimiento del inmovilizado material e ingresos por subvenciones, respectivamente.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Inicialmente se imputan como ingresos directamente en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por estas subvenciones.

El análisis de activación del inmovilizado material y el reconocimiento de ingresos por subvenciones concedidas en el ejercicio 2019 han sido considerados como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Obtención del detalle de inmovilizado material y de las subvenciones de la entidad y cuadro con contabilidad.
- Para una selección de obras, obtención y análisis de los certificados de obra del ejercicio.
- Obtención y análisis de los acuerdos de otorgamiento de las subvenciones, para ello hemos verificado los documentos de aprobación de las subvenciones concedidas por la aprobación de los presupuestos generales de la Junta de Castilla la Mancha.
- Para las subvenciones concedidas en el ejercicio, así como para las subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias, hemos realizado el recálculo del traspaso a resultado del ejercicio de los ingresos por subvención de acuerdo con el gasto de amortización del inmovilizado financiado.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida en la memoria adjunta en relación con el inmovilizado material y los ingresos por subvenciones concedidas, de acuerdo a la normativa vigente.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo comentado en la nota 14 en la que se comenta el tratamiento realizado por la Entidad respecto al Plan de Pago a Proveedores (PPP) y el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). De acuerdo al convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha, los mecanismos habilitados para el pago a proveedores y pago de deuda financiera deberían tratarse como una subvención de capital para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales. De acuerdo a este Convenio, la Entidad trata todos los importes recibidos mediante los mecanismos de pago a proveedores (PPP y FLA) tanto del 2013 como del 2012, así como la asunción por parte de la Junta de Castilla - La Mancha de toda la deuda financiera de la Entidad, como una subvención de capital. De esta manera, la Entidad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos la parte proporcional de las subvenciones para aquellas obras finalizadas y en explotación. Esta cuestión no afecta nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Director - Gerente de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Director - Gerente en relación con las cuentas anuales

El Director - Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director - Gerente es responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director - Gerente tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director - Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director - Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director - Gerente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director - Gerente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio- Auditor de cuentas

19 de junio de 2020

"Este informe se corresponde con el sello distintivo nº
01/20/14391 emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España."



BDO AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 01/20/14391

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas:
española o internacional



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA - LA MANCHA
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		502.046.613,84	513.751.752,27
Inmovilizado intangible	(Nota 6)	3.534.591,60	48.340,34
Propiedad Industrial		4.718,79	-
Aplicaciones informáticas		28.886,16	48.340,34
Otro inmovilizado intangible		3.500.986,65	
Inmovilizado material	(Nota 5)	497.302.652,15	511.603.630,85
Terrenos y construcciones		378.349.116,33	381.066.266,69
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		43.462.270,18	46.502.977,19
Inmovilizado en curso y anticipos		75.491.265,64	84.034.386,97
Inversiones financieras a largo plazo	(Nota 8)	1.172.913,23	2.069.711,04
Créditos a largo plazo		1.172.493,23	2.069.291,04
Otros activos financieros		420,00	420,00
Activos por Impuesto diferido	(Nota 11)	36.456,86	30.070,04
Administraciones Públicas Deudoras a Largo Plazo	(Nota 11)	-	-
ACTIVO CORRIENTE		68.571.087,44	83.112.669,62
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		67.750.997,84	79.686.084,59
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	(Nota 8.1.2)	25.896.594,76	27.767.907,19
Deudores varios	(Nota 8.1.2)	36.113.043,28	33.414.534,26
Personal		-	-
Activos por impuesto Corrientes	(Nota 11)	0,48	0,48
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(Nota 11)	5.741.359,32	18.503.642,66
Inversiones financieras a corto plazo		453.893,65	2.840.044,84
Otros créditos a corto plazo	(Nota 8.1.2)	445.790,37	903.730,77
Otros activos financieros	(Nota 8.1.2)	8.103,28	1.936.314,07
Periodificaciones		8.067,91	8.673,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Nota 8.1.1)	358.128,04	434.189,39
Tesorería		358.128,04	434.189,39
TOTAL ACTIVO		570.617.701,28	596.720.744,65

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		554.503.239,11	572.858.305,40
Fondos propios	(Nota 8.3)	22.186.484,10	22.785.239,71
Fondo Social	(Nota 8.3.1)	22.785.239,71	21.276.831,33
Fondo social		22.785.239,71	21.276.831,33
Resultado del ejercicio	(Nota 3)	(598.755,61)	1.508.408,38
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(Notas 5 y 14)	532.316.755,01	550.073.065,69
PASIVO NO CORRIENTE		1.866.849,83	2.333.117,98
Deudas con empresas del grupo y asociadas		527.028,84	527.028,84
Pasivos por impuesto diferido	(Nota 11)	1.339.820,99	1.806.089,14
PASIVO CORRIENTE		14.247.612,34	21.672.998,51
Deudas a corto plazo		284.293,26	404.283,08
Otros pasivos financieros	(Nota 8.2.1)	284.293,26	404.283,08
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.963.319,08	21.125.038,19
Acreedores varios	(Nota 8.2.1)	13.905.244,24	21.067.057,19
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(Nota 8.2)	-	210,07
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 11)	58.074,84	57.074,84
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		570.617.701,28	596.720.744,65

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio		27.778.118,63	27.465.717,77
Ingresos por canon de aducción y depuración	(Nota 12.c)	26.527.553,04	25.115.325,32
Ingresos por prestación de servicios		1.250.565,59	2.350.392,45
Aprovisionamientos	(Nota 12.a)	(33.299.492,79)	(30.692.151,11)
Tarifas y cánones		(2.115.985,60)	(2.427.794,14)
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		-	-
Trabajos realizados por otras empresas		(31.183.507,19)	(28.264.356,97)
Otros ingresos de explotación	(Nota 14)	9.656.582,12	8.727.848,96
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.050.702,12	121.968,96
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		8.605.880,00	8.605.880,00
Gastos de personal	(Nota 12.b)	(1.156.214,18)	(1.095.256,74)
Sueldos, salarios y asimilados		(887.088,05)	(849.594,53)
Cargas sociales		(269.126,13)	(245.662,21)
Otros gastos de explotación		(3.821.038,20)	(3.558.207,81)
Servicios exteriores		(1.342.370,23)	(913.656,91)
Tributos		(1.903.255,25)	(3.020.727,73)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.576,61)	-
Otros gastos de gestión corriente	(Nota 12.d)	(573.836,11)	376.176,83
Amortización del inmovilizado	(Notas 5 y 6)	(23.706.279,56)	(22.798.649,17)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	(Nota 14)	23.963.006,42	23.215.934,81
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(585.317,56)	1.265.236,71
Ingresos financieros		60.072,95	397.640,73
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		60.072,95	397.640,73
Gastos financieros		(79.897,82)	(148.896,60)
Por deudas con terceros		(79.897,82)	(148.896,60)
RESULTADO FINANCIERO		(19.824,87)	248.744,13
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(605.142,43)	1.513.980,84
Impuestos sobre beneficios	(Nota 11)	6.386,82	(5.572,46)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(598.755,61)	1.508.408,38
RESULTADO DEL EJERCICIO		(598.755,61)	1.508.408,38

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	2019	2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(598.755,61)	1.508.408,38
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.167.887,50	14.002.930,00
IV. Actualización Tipos	-	-
V. Efecto impositivo	(15.419,67)	(35.007,30)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	6.152.467,83	13.967.922,70
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(23.963.006,42)	(23.215.934,81)
IX. Efecto impositivo	54.227,91	62.941,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(23.908.778,51)	(23.152.993,81)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(18.355.066,29)	(7.676.662,73)

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	Fondo Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	20.032.926,26	-	1.243.905,07	559.258.136,80	580.534.968,13
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	20.032.926,26	-	1.243.905,07	559.258.136,80	580.534.968,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.508.408,38	(9.185.071,11)	(7.676.662,73)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.243.905,07	-	(1.243.905,07)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	1.243.905,07	-	(1.243.905,07)	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	21.276.831,33	-	1.508.408,38	550.073.065,69	572.858.305,40
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores (Nota 2.h)	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	21.276.831,33	-	1.508.408,38	550.073.065,69	572.858.305,40
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(598.755,61)	(17.756.310,68)	(18.355.066,29)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.508.408,38	-	(1.508.408,38)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	1.508.408,38	-	(1.508.408,38)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	22.785.239,71	-	(598.755,61)	532.316.755,01	554.503.239,11

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresados en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(605.142,43)	1.513.980,84
Ajustes al resultado	(236.901,99)	13.437.164,60
Amortización del inmovilizado	23.706.279,56	22.898.913,54
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	(23.963.006,42)	(9.213.004,81)
Ingresos financieros	(60.072,95)	(397.640,73)
Gastos financieros	79.897,82	148.896,60
Cambios en el capital corriente	38.872.917,37	(2.474.109,09)
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	11.933.544,40	(5.888.508,27)
Otros activos corrientes	-	624.293,49
Acreedores y otras cuentas a pagar	(5.701.982,80)	(12.822.906,60)
Otros pasivos corrientes	(119.384,17)	-
Otros activos y pasivos financieros no corrientes	32.760.739,94	15.613.012,29
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13.438,05)	243.171,67
Pago de intereses	(79.897,82)	(148.896,60)
Cobro de intereses	60.072,95	397.640,73
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	6.386,82	5.572,46
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	38.017.491,90	12.720.208,02
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(11.963.594,89)	(15.042.582,66)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	(3.511.006,30)	(13.352,90)
Inmovilizado material	(8.452.588,59)	(15.029.229,76)
Otros activos financieros	-	-
Cobros por desinversiones	896.797,81	161.869,71
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11.066.797,08)	(14.880.712,95)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(27.26.699,17)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(27.26.699,17)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	132.880,89
Devolución de:		
Deudas con entidades de crédito	-	132.880,89
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Otras deudas	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(27.26.699,17)	132.880,89
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	76.061,35	(2.027.624,04)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	434.189,39	2.461.813,43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	358.128,04	434.189,39

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA ENTIDAD

Constitución, Régimen Legal Domicilio Social y Actividad

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha es una Entidad de Derecho Público creada por la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, y adscrita a la Agencia del Agua, actualmente órgano autónomo de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para llevar a cabo las actuaciones mencionadas en los artículos 2 y 3 de sus Estatutos (Aprobados en Decreto 7/2011 del 08/02/2011 publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 11/02/2011) derogando el Decreto 167/2002 del 26 de noviembre que regulaba los anteriores estatutos.

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha puede adquirir, incluso como beneficiaria de expropiación forzosa, poseer, reivindicar, permutar, gravar o enajenar toda clase de bienes; concertar créditos y celebrar contratos; ejecutar, contratar y gestionar obras y servicios; y obligarse e interponer recursos; todo ello, en los términos de la Ley 167/2002 del 26 de Noviembre que derogó la Ley 12/2002, de 27 de junio y de sus Estatutos (aprobados en la Ley 167/2002 del 26 de Noviembre que derogó la Ley 12/2002, de 27 de junio)

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha tiene por objeto la gestión de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de agua y de depuración de aguas residuales urbanas declaradas de interés regional, así como la gestión del canon de aducción y del canon de depuración en los términos previstos en la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, y en sus Estatutos.

Para el cumplimiento de su objeto Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha ejerce las siguientes funciones:

- a) La gestión de las infraestructuras hidráulicas de interés regional definidas en el artículo 5 de la Ley 12/2002, de 27 de junio, y correspondientes al abastecimiento en alta de agua, a la depuración de aguas residuales y a la reutilización de aguas residuales depuradas, así como ejecutar las obras que sobre esta materia determine la Administración de la Comunidad Autónoma.
- b) La financiación total o parcial de la construcción y gestión de las instalaciones y obras indicadas en la letra anterior que determine la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



- c) La formulación inicial del Plan Director de Abastecimiento de Agua y del Plan Director de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, de acuerdo con lo dispuesto en el título segundo de la Ley 12/2002, de 27 de junio.
- d) La recaudación, en periodo voluntario, la gestión y la distribución de canon de aducción y del canon de depuración previstos en el título quinto de la Ley 12/2002, de 27 de junio.
- e) La propuesta a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para su consideración, de normas para el desarrollo de la legislación vigente en materia de aguas y obras hidráulicas.
- f) La inspección del destino de los fondos que asigne a otras Administraciones distintas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con el objeto de financiar actividades o inversiones previstas en la Ley.
- g) La vigilancia, inspección y control de los vertidos de aguas residuales a colectores generales y estaciones depuradoras, gestionadas por Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha; y en las redes de alcantarillado en los casos en que dichos vertidos puedan afectar el normal funcionamiento de dichas infraestructuras, así como la instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores como consecuencia de infracciones en este ámbito.
- h) La constitución de sociedades y la participación, de manera transitoria o permanente, en el capital de sociedades que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Ley 12/2002, de 27 de junio.
- i) La promoción de la constitución de Mancomunidades municipales de servicios o Consorcios para los fines indicados en la Ley 12/200, de 27 de junio y en su normativa de desarrollo.
- j) La propuesta al órgano administrativo competente de la suscripción de convenios con las Entidades locales para el desarrollo de las actuaciones previstas en la Ley 12/2002, de 27 de junio, y la actuación coordinada de las respectivas competencias sobre abastecimiento de agua y sobre alcantarillado, saneamiento, depuración y reutilización de las aguas residuales.
- k) La creación y mantenimiento de los censos de sistemas de abastecimiento y de depuración de la Región, en los términos previstos en el título tercero de la Ley 12/2002, de 27 de junio.
- l) Cualesquiera otras que, en relación con su objeto competencial, le encomiende el ordenamiento jurídico o el Consejo de Gobierno de Castilla La Mancha. La Entidad tiene su domicilio social y fiscal en Toledo, en C/ Río Portiña, 2 - Edificio CIE I – Planta Baja, Oficina 2 - 45007 de Toledo.



Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha se rige por lo dispuesto en la Ley 12/2002, de 27 de junio, y las disposiciones reglamentarias que la desarrollen, en la Ley de Hacienda de Castilla La Mancha, en sus Estatutos, Decreto 7/2011, de 08/02/2011, y en el resto de la normativa aplicable a las Entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad y se han formulado de acuerdo a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Según se establece en los Estatutos de la Entidad, corresponde al Director-Gerente formular la memoria de gestión anual con las particularidades del ejercicio, datos estadísticos, balances de situación, cuentas y resultados, que deberá presentar al Consejo de Dirección, el cual deberá aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual de Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha. El Consejo de Dirección deberá reunirse con una periodicidad mínima semestral.

Dada la naturaleza de la Entidad ésta no está obligada a la presentación de cuentas anuales en el Registro Mercantil, según las normas establecidas por el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital.

b) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Entidad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales, cualquier



modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones y la evaluación de contingencias

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias, conforme a lo establecido en la NRV 22 “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

En el ejercicio 2018 fue modificado el criterio de imputación de subvenciones de capital a traspasar a resultados del ejercicio, habiendo sido mantenido el mismo para el ejercicio 2019 en función al inmovilizado terminado a cierre de ejercicio, anteriormente los cálculos se realizaban en función a la cuantía total a invertir de las Encomiendas I, II y XII.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Por tanto, las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la Entidad realizará sus activos y atenderá sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

El análisis de los administradores en relación con los potenciales impactos de la crisis del COVID-19 se detallan en la nota 16 “Hechos posteriores” de las presentes cuentas anuales.

e) **Comparación de la Información**

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Ingresos y Gastos además de las cifras de 2019, las del ejercicio anterior.

f) **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

i) Afección Legislativa.

El 30 de Noviembre de 2018 se publica en el Diario Oficial de Castilla La Mancha (en adelante DOCM) la Orden 169/2018, de 26 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprobaba el Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (en adelante PGCP), rezando en su Disposición transitoria quinta referente al “Primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha al resto de entes del sector público autonómico sujetos a un régimen de contabilidad pública” lo siguiente:

El primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para aquellos entes que, de conformidad con el apartado 4 del artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, deban someterse a un régimen de contabilidad pública, coincidirá con aquel en que figuren sus presupuestos como una sección presupuestaria más en la Ley de Presupuestos anuales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y siempre que esta última entre en vigor el primer día del ejercicio a que estuviera referida.

Por otro lado el 27 de Diciembre de 2019 se publica en el DOCM la Ley 10/2019, de 20 de Diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para 2020, (en adelante Ley 10/2019) la cual entra en vigor el primer día del ejercicio al que están referidas, figurando además en su artículo primero referencia expresa a Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha en su artículo 1. “Ámbito de los Presupuestos Generales de la Junta de Castilla La Mancha” en su apartado d) 3º.

Previa a la aprobación de la Ley 10/2019, se publicaba el 12 de Julio de 2019 en el DOCM la Orden 100/2019, de 10 de julio, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre normas de elaboración de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2020, recogiendo en su Artículo 2. “Ámbito de aplicación.”, dentro de su apartado a) relacionado con los órganos y entidades con dotaciones diferenciadas en los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en su punto 4º referencia expresa a la entidad pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, reconociéndola como sección presupuestaria, sieno así publicada en dentro del contenido de la propia Ley10/2019.



Es por todo lo señalado anteriormente por lo que a partir del 1 de Enero de 2020, la Entidad de Derecho Público se encontrará sujeta al PGCP y para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 se prevé que las Cuentas Anuales se presenten con arreglo a dicha sujeción.

La afección normativa mencionada en el presente apartado no tiene efectos en las Cuentas Anuales que se presentan para el ejercicio 2019.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social cuando se aprueben las cuentas por el Consejo de Dirección.

	2019	2018
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	(598.755,61)	1.508.408,38
	(598.755,61)	1.243.905,07
Distribución a:		
Fondo Social		1.508.408,38
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(598.755,61)	
	(598.755,61)	1.508.408,38

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los coeficientes de amortización anual aplicados en 2019 al igual que en el ejercicio 2018 son:

	Euros
Inmovilizado intangible:	
Formularios del censo integral del agua	25,00%
Programas informáticos	25,00%
Página Web y otros	33,00%
Cesión uso redes de abastecimiento	3,33%
Servidumbres de paso	6,00%



Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los coeficientes de amortización anual aplicados en 2019 y 2018 son:

	Euros
Inmovilizado material:	
Depósitos Abastecimiento	3,33%
Conducciones Abastecimiento	3,33%-6,00%
Depuradoras	4,00%-6,25%
Centralita telefónica	10,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos para procesos de información	25,00%
Elementos de transporte	15,38%



Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Entidad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Entidad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico,
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta, y
- c) Fianzas



Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantas, a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) **Impuestos sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto



corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Entidad ha registrado como ingresos además de los correspondientes por suministro de agua y a la prestación de servicios por depuración, las subvenciones recibidas de la JCCM por importe de 8.605.880,00 euros (8.605.880,00 euros en el ejercicio anterior) en concepto de subvenciones a la explotación.

Las subvenciones transferidas al resultado del ejercicio han ascendido a 23.963.006,42 euros (23.215.934,81 euros en el ejercicio anterior)

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.



h) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Entidad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del



tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Las subvenciones recibidas pendientes de cobro se registran como deudas con las administraciones públicas. A partir del ejercicio 2014 se estimó que toda subvención pendiente de cobro cuya antigüedad sea superior al año se registre en el activo no corriente.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	31/12/2018	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2019
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	3.435.763,93	1.795.421,99	-	28.788,49	5.259.974,41
Construcciones	496.320.032,16	-	-	14.867.411,59	511.187.443,75
Instalaciones técnicas y maquinaria	66.415.230,99	-	-	364.795,87	66.780.026,86
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	176.482,24	7.852,15	(6.977,83)	-	177.356,56
Equipos proceso de información	126.786,64	10.250,00	-	-	137.036,64
Elementos de transporte	23.024,06	-	(23.024,06)	-	-
Anticipos e inmovilizado en curso	84.034.387,06	11.073.072,98	-	(18.763.902,00)	76.343.558,04
	650.531.707,08	12.886.597,12	(30.001,89)	(3.502.906,05)	659.885.396,26
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(118.689.529,40)	(20.261.064,74)	-	-	(138.950.594,14)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(20.010.260,31)	(3.404.466,42)	-	-	(23.414.726,73)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(99.912,22)	(8.839,38)	6.977,83	-	(101.773,77)
Equipos proceso de información	(105.350,24)	(7.153,98)	-	(3.145,25)	(115.649,47)
Elementos de transporte	(23.024,06)	-	23.024,06	-	-
	(138.928.076,23)	(23.681.524,52)	30.001,89	(3.145,25)	(162.582.744,11)
Inmovilizado Material, Neto	511.603.630,85	(10.794.927,40)	0,00	(3.506.051,30)	497.302.652,15

A 31 de diciembre de 2019, dentro del inmovilizado material, se incluyen las cesiones de ciertas infraestructuras por importe neto de 38.741.406,39 euros en concepto de derechos sobre uso activos cedidos. Estas infraestructuras fueron cedidas a la Entidad.

Los trasposos corresponden a la reclasificación de construcciones en curso a terminadas de las EDARs en Horche y Sacedón, las Obras para la mejora integral de la EDAR de Molina de Aragón en Guadalajara, EDARs en Sisante, Casas de Benitez y Pozoamargo, EDAR en Santa M^a de los Llanos y ampliación de la EDAR de Mota del Cuervo en Cuenca, Obras de ampliación de la EDAR de Ventas de Retamosa en Toledo, y el colector de Letur en Albacete, así como otras mejoras en las EDARs de Ciudad Real, EDAR de Huete y Villar de Olalla en Cuenca, entre otras. Y en abastecimiento se han finalizado las Obra de Mejora y Ampliación de la ETAP de Bornova y el complementario de las Obras de Abastecimiento a Seseña.



Y 3.502.906,05 euros construcciones e instalaciones en curso a la reclasificación a otro inmovilizado intangible (ver Nota 6)

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2018
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	2.760.480,81	46.983,44	-	628.299,68	3.435.763,93
Construcciones	446.880.279,51	-	-	49.439.752,65	496.320.032,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	66.415.230,99	-	-	-	66.415.230,99
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	175.629,74	852,50	-	-	176.482,24
Equipos proceso de información	116.616,05	10.170,59	-	-	126.786,64
Elementos de transporte	23.024,06	-	-	-	23.024,06
Anticipos e inmovilizado en curso	119.393.350,24	14.971.223,23	(262.134,08)	(50.068.052,33)	84.034.387,06
	635.764.611,40	15.029.229,76	(262.134,08)	-	650.531.707,08
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(99.324.323,15)	(19.365.206,25)	-	-	(118.689.529,40)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(16.615.393,67)	(3.495.131,01)	100.264,37	-	(20.010.260,31)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(88.841,63)	(11.070,59)	-	-	(99.912,22)
Equipos proceso de información	(98.640,13)	(6.710,11)	-	-	(105.350,24)
Elementos de transporte	(23.024,06)	-	-	-	(23.024,06)
	(116.150.222,64)	(22.878.117,96)	100.264,37	-	(138.928.076,23)
Inmovilizado Material, Neto	519.614.388,76	(7.848.888,20)	(161.869,71)	-	511.603.630,85

A 31 de diciembre de 2018, dentro del inmovilizado material, se incluyen las cesiones de ciertas infraestructuras por importe neto de 41.014.962,47 euros en concepto de derechos sobre uso activos cedidos. Estas infraestructuras fueron cedidas a la Entidad.

Los traspasos corresponden a la reclasificación de construcciones en curso a terminadas de las Obras de la E.D.A.R. conjunta de Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Villaseca, Cabañas y Magán, Edar Sisante, Casas de Benitez y Pozoamargo, Edar Lezuza, La Yunquera, Tiriez, Barrax y Balazote, Edar Hoya Gonzalo y Pozo Cañada, Obras de Mejora del Abastecimiento a Seseña, Renovación de las Edares Almoguera-Driebes, Mejora falsos fondos de la ETAP de Campana de Oropesa, Mejora EDAR Pol. Ind. Monte Boyal en Casarrubios del Monte, Adecuación Obras de llegada de la Edar Tomelloso, Mejora de la EDAR de Hinojosa de Calatrava, Mejora de la EDAR de Horcajo de Santiago, e Impermeabilización del depósito de Mondéjar (Tajuña) principalmente.



Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2019	2018
Otras instalaciones, Mobiliario	67.274,50	63.457,62
Equipos proceso de información	99.094,04	84.280,18
Elementos de transporte	-	23.024,06
	166.368,54	170.761,86

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material cedido a la Entidad a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes, en euros:

Descripción	31/12/2019 Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Valor Subvenciones, Donaciones y Legados
Red Abastecimiento GIRASOL	4.876.387,41	(2.581.849,91)	-	2.294.537,50	2.288.838,27
Red Abastecimiento BORNOBA	8.143.974,17	(4.334.058,09)	-	3.809.916,08	3.799.713,31
Red Abastecimiento PICADAS	14.473.395,79	(7.582.124,23)	-	6.891.271,56	6.874.105,54
Red Abastecimiento EDARES JUCAR	6.715.929,00	(3.159.151,08)	-	3.556.777,92	3.547.326,87
Cesión en Uso Depur. Edar Molina Aragón	1.813.598,94	(815.552,13)	-	998.046,81	995.401,19
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	10.173.962,36	(4.120.928,89)	-	6.053.033,47	6.037.053,27
Cesión en Uso Dep. Mota del Cuervo	3.048.143,04	(1.057.210,19)	-	1.990.932,85	1.985.701,76
Cesión en Uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.963.748,44	(681.518,59)	-	1.282.229,85	1.278.860,79
Cesión en Uso Dep. Arcas del Villar y Villar de Olalla	2.386.846,96	(788.073,86)	-	1.598.773,10	1.594.577,47
Cesión en Uso Depur. Edares Grupo Noblejas	4.785.870,73	(1.434.761,97)	-	3.351.108,76	3.342.332,56
Cesión en Uso Instalaciones depur. Edar Villarrobledo	304.217,96	(92.062,48)	-	212.155,48	211.599,77
Cesión en Uso Depur. Torre de Juan Abad, Almedina y Villaman	4.693.623,39	(1.202.125,58)	-	3.491.497,81	3.482.378,32
Cesión en Uso Dep. Fuente el Fresno	2.519.440,31	(583.373,90)	-	1.936.066,41	1.931.016,50
Cesión Dep. Almoquera, Driebes y Mazuecos	2.324.332,26	(1.049.273,47)	-	1.275.058,79	1.271.677,65
Total	68.223.470,76	(29.482.064,37)	-	38.741.406,39	38.640.583,27



Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes, en euros:

Descripción	31/12/2018 Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Valor Subvenciones, Donaciones y Legados
Red Abastecimiento GIRASOL	4.876.387,41	(2.419.021,95)	-	2.457.365,46	2.451.222,05
Red Abastecimiento BORNOBA	8.143.974,17	(4.062.863,69)	-	4.081.110,48	4.070.907,70
Red Abastecimiento PICADAS	14.473.395,79	(7.098.889,91)	-	7.374.505,88	7.356.069,61
Red Abastecimiento EDARES JUCAR	6.715.929,00	(2.935.510,62)	-	3.780.418,38	3.770.967,33
Cesión en Uso Depur. Edar Molina Aragón	1.813.598,94	(755.158,75)	-	1.058.440,19	1.055.794,09
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	10.173.962,36	(3.782.136,64)	-	6.391.825,72	6.375.846,16
Cesión en Uso Dep. Mota del Cuervo	3.048.143,04	(955.707,03)	-	2.092.436,01	2.087.204,92
Cesión en Uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.963.748,44	(616.125,78)	-	1.347.622,66	1.344.253,60
Cesión en Uso Dep. Arcas del Villar y Villar de Olalla	2.386.846,96	(708.591,82)	-	1.678.255,14	1.674.059,50
Cesión en Uso Depur. Edares Grupo Noblejas	4.785.870,73	(1.275.392,49)	-	3.510.478,24	3.501.702,04
Cesión en Uso Instalaciones depur. Edar Villarrobledo	304.217,96	(81.931,99)	-	222.285,97	221.730,26
Cesión en uso Dep. Fuente del Fresno	2.519.440,31	(499.476,55)	-	2.019.963,76	2.014.913,85
Cesión en Uso Depur. Torre de Juan Abad, Almedina y Villaman	4.693.623,39	(1.045.827,90)	-	3.647.795,49	3.638.676,00
Cesión Dep. Almoquera, Driebes y Mazuecos	2.324.332,26	(971.873,17)	-	1.352.459,09	1.349.077,94
Total	68.223.470,76	(27.208.508,29)	-	41.014.962,47	40.912.425,07

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	31/12/2018	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2019
Coste:					
Propiedad industrial	363.579,24	4.955,00	-	-	368.534,24
Aplicaciones informáticas	286.155,65	-	-	-	286.155,65
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	3.502.906,05	3.502.906,05
	649.734,89	4.955,00	-	3.502.906,05	4.157.595,94
Amortización Acumulada:					
Propiedad industrial	(363.579,24)	(236,21)	-	-	(363.815,45)
Aplicaciones informáticas	(237.815,31)	(22.599,43)	-	3.145,25	(257.269,49)
Otro inmovilizado intangible	-	(1.919,40)	-	-	(1.919,40)
	(601.394,55)	(24.755,04)	-	3.145,25	(623.004,34)
Inmovilizado Intangible, Neto	48.340,34	(19.800,04)	-	3.506.051,30	3.534.591,60



Los traspasos de 3.506.906,05 corresponden al gasto de redacción de futuros proyectos o memorias técnicas para el Programa de Depuración de Castilla-La Mancha 100% horizonte 2022, que estaban en inmovilizado en curso y se han terminado, estando dicho Programa en revisión para su ejecución, por lo que el -31 de diciembre de 2019 solamente están hechos los documentos técnicos.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2018
Coste:					
Propiedad industrial	363.579,24	-	-	-	363.579,24
Aplicaciones informáticas	272.802,75	13.352,90	-	-	286.155,65
	636.381,99	13.352,90	-	-	649.734,89
Amortización Acumulada:					
Propiedad industrial	(363.579,24)	-	-	-	(363.579,24)
Aplicaciones informáticas	(217.019,73)	(20.795,58)	-	-	(237.815,31)
	(580.598,97)	(20.795,58)	-	-	(601.394,55)
Inmovilizado Intangible, Neto	55.783,02	(7.442,68)	-	-	48.340,34

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2019	2018
Propiedad industrial	363.579,24	363.579,24
Aplicaciones informáticas	191.452,53	191.452,53
	555.031,77	555.031,77

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos operativos (la Entidad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 57.501,44 euros (58.589,72 euros en el ejercicio anterior).



NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

8.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.2)	1.172.913,23	2.069.711,04
Total	1.172.913,23	2.069.711,04

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 8.1.1)	358.128,04	434.189,39
Préstamos y partidas a cobrar (nota 8.1.2)	62.463.531,69	64.022.486,29
Total	62.821.659,73	64.456.675,68

8.1.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	357.468,69	431.216,67
Caja	659,35	2.972,72
	358.128,04	434.189,39



8.1.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones				
Clientes (1)	-	25.896.594,76	-	27.767.907,1
Deudores (2)	-	36.113.043,28	-	33.414.534,2
Total créditos por operaciones comerciales	-	62.009.638,04	-	61.182.441,45
Créditos por operaciones no comerciales				
Personal	-	-	-	-
Intereses Fraccionamientos	-	-	-	303.564,87
Fianzas y depósitos (3)	1.172.913,23	453.893,65	2.069.711,04	2.536.479,97
Total créditos por operaciones no comerciales	1.172.913,23	453.893,65	2.069.711,04	2.840.044,84
Total	1.172.913,23	62.463.531,69	2.069.711,04	64.022.486,2

- (1) A 31 de diciembre del 2019 la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha compensado en el año 2019 la cantidad de 3.019.532,59 euros correspondientes al derecho de cobro que tenía la Entidad con diferentes Municipios (al 31 de diciembre de 2018 el importe ascendía a 3.866.278,67 euros). Sobre el importe compensado en el año 2018 indicar que, a día 31/12/2018, no ha sido satisfecho totalmente por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y se encuentra contabilizado como un derecho de cobro frente a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en la cuenta 4703, 4705, 4706 y 4707.
- (2) A 31 de diciembre de 2019, igual que en el ejercicio anterior, la entidad tiene registrado en las cuentas 4703, 4705, 4706 y 4707 las cantidades que los Ayuntamientos ingresan a través de las Entidades Colaboradoras mediante las cartas de pago correspondientes a los modelos 051 y 129 en la cuenta bancaria de la Hacienda Pública Regional, correspondientes a ingresos de los Canon de Aducción y Depuración pagados en periodo voluntario, modelo 051, apremio, modelo 129, fraccionamientos / aplazamientos y mediante compensaciones realizadas según resoluciones de la D.G. de Tributos y ordenación del Juego de la Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.
- (3) A 31 de diciembre, esta cuenta corresponde a los fraccionamientos de la deuda con los distintos municipios, tanto a largo plazo por importe de 1.172.913,23 euros (2.069.240,77 euros en 2018) como a corto plazo un importe de 445.790,37 euros en el ejercicio 2019 (600.165,90 euros en el ejercicio 2018).



Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección valorativa por deterioro	Saldo a 31/12/2018	Corrección valorativa por deterioro	Saldo a 31/12/2019
Créditos por operaciones comerciales					
Clientes	(1.012.700,99)	-	(1.012.700,99)	1.012.700,99	-
Total	(1.012.700,99)	-	(1.012.700,99)	1.012.700,99	-

A 31 de Diciembre del ejercicio 2019 se procede a regularizar los saldos de las deudas comerciales deterioradas motivada por el cambio que se producirá para el ejercicio 2020 y siguientes de acuerdo a lo recogido en la nota 2 i) de las presentes Cuentas Anuales. El importe regularizado se corresponde con el deterioro dotado en el ejercicio 2015 del saldo pendiente de cobro de la Mancomunidad de aguas del río Tajuña, el cual se dotó debido a la antigüedad de la deuda y a que en el convenio de colaboración carecía de la cláusula de compensación de deuda que suele figurar en los convenios firmados por Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha. La regularización mencionada no tiene efectos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad.

8.1.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a 12 meses, salvo las fianzas y los créditos a largo plazo cuyo vencimiento no está fijado.

8.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.2.1)	-	-	527.028,84	527.028,84	527.028,84	527.028,84
Total	-	-	527.028,84	527.028,84	527.028,84	527.028,84



El detalle de pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.1)	284.293,26	404.283,08	13.905.244,24	21.067.267,26	14.189.537,50	21.471.550,34
Total	284.293,26	404.283,08	13.905.244,24	21.067.267,26	14.189.537,50	21.471.550,34

8.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreedores (*)	-	13.905.244,24	-	21.067.057,19
Total saldos por operaciones comerciales	-	13.905.244,24	-	21.067.057,19
Por operaciones no comerciales:				
Otras deudas (**)	527.028,84	-	527.028,84	-
Otros pasivos financieros	-	284.293,26	-	404.283,08
Préstamos y otras deudas	527.028,84	284.293,26	527.028,84	404.283,08
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	210,07
Total saldos por operaciones no comerciales	-	-	-	210,07
Total Débitos y partidas a pagar	527.028,84	14.189.537,50	527.028,84	21.471.550,34

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe de Acreedores se incluyen los gastos de explotación devengados en el ejercicio 2019 pendientes de recibir la factura, las provisiones por revisiones de precios y de obra finalizada correspondientes a los contratos vigentes, provisiones por reclamaciones (1.358.920,25 € de la empresa Ocide, entre otras) y por indemnizaciones por resolución anticipada de contratos con distintas empresas o uniones temporales de empresas (339.239,32 €). A 31 de diciembre de 2018 se incluye la provisión por indemnización por resolución anticipada de contratos por importe de 339.239,32 €, así como los gastos de explotación devengados en el ejercicio 2018 pendientes de recibir factura, las provisiones por revisiones de precios correspondientes a los contratos vigentes y provisiones de obra finalizada.

(**) El importe de otras deudas corresponde a la deuda que mantiene con la Junta de Castilla La Mancha, correspondiente a la última cuota del préstamo del Popular perteneciente a la entidad (único préstamo que no se subrogó la JCCM) pagada a través del Fondo de Liquidez Autonómico.



8.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo es inferior a un año, salvo la deuda con la JCCM cuyo vencimiento es superior al año sin tener a la formulación de estas Cuentas Anuales vencimiento fijado.

Avales

Se detalla la relación de avales recibidos para la ejecución de los distintos trabajos para la Entidad tanto por licitaciones como por consultoría y asistencia/servicios públicos y/o suministros:

Provincia	Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
AB	ACLM/00/OB/034/18	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL BOMBEO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL POLÍGONO AGROINDUSTRIAL ACTUAL Y FUTURO DE LA EDAR DEL MUNICIPIO DE BALAZOTE (ALBACETE)	142.502,86	UTE DECENNIAL, S.L.- MONTAJES PROVELEC, S.L.	GLOBALCAJA	2 * 3562,57	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/OB/057/17	OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LAS EDARES DE VILLATOYA Y LA RECUEJA (ALBACETE)	238.000,00	CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED SUCURSAL	11.900,00	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/OB/143/16	OBRAS DE RESTITUCIÓN DEL COLECTOR DE ENTRADA DE LA EDAR DE LETUR (ALBACETE)	241.500,00	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	ASEFA SA. SEGUROS Y REASEGUROS	12.075,00	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/OB/041/15	OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE FUENTEALBILLA	358.010,07	ELECNOR, S.A.,	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	17.900,50	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/OB/040/15	OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE CENZATE Y NAVAS DE JORQUERA	326.955,58	ELECNOR, S.A.,	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	16.347,78	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/PO/006/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES HOYA GONZALO, POZO CAÑADA Y LA HERRERA (AB)	7.422.608,33	ACCIONA AGUAS	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	296.904,33	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/007/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN LEZUZA - TIRIEZ - YUNQUERA, ALCADOZO, POZOHONDO - NAVA DE ARRIBA - NAVA DE ABAJO, BALAZOTE - SAN PEDRO - POZUELO Y BARRAX (AB)	9.646.847,42	U.T.E. OHL - INIMA MEDIO AMBIENTE	ASEFA, SA COMP.SEG. Y REASEG. --> 192.937 €	385.873,90	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
AB	ACLM/01/OB/008/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES ALCARAZ, SOLANILLA, EL ROBLEDO, LOS CHOSPES, MASEGOSO, CASAS DE LAZARO, EL BALLESTERO, PENASCOSA, EL HORCAJO, VIVEROS, EL CUBILLO, ITUERO Y EL JARDIN. (ALCARAZ NORTE) (AB)	GYH	BEFESA	MAPPRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	388.114,11	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/OB/019/18	OBRAS DE MEJORA DEL PRETRATAMIENTO EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE ALMEDINA Y VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)	68.389,28	DECENNIAL, S.L.	GLOBALCAJA	3.419,46	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/OB/012/18	OBRAS CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA EDAR DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	3.501.154,72	UTE FCC AQUALIA S.A.- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. UTE OBRA EDAR ARGAMASILLA DE CALATRAVA	BANCO DE SABADELL, S.A.	175.057,73	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/002/11	COMPLEMENTARIO Nº 1 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES EN ALAMILLO, VALDEMANCO DE ESTERAS, AGUDO, SOLANA DEL PINO, VILLANUEVA DE SAN CARLOS Y SAN LORENZO DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	1.686.900,42	UTE ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.- EOC DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE	71.478,83	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/002/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN BRAZATORTAS, CABEZARRUBIAS DEL PUERTO, CABEZARADOS, FUENCALIENTE E HINOJOSA DE CALATRAVA (CR)	4.181.659,95	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> 83.633,20 € BANCO VITALICIO --> 83.633,20 €	167.266,40	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/001/08	MODIFICADO Nº 1 DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN ALAMILLO, VALDEMANCO DEL ESTERAS, AGUDO, SOLANA DEL PINO, VILLANUEVA DE SAN CARLOS Y SAN LORENZO DE CALATRAVA (CR)	4.435.354,95	AGLOMANCHA, S.A.	CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA	52.380,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/001/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN ALAMILLO, VALDEMANCO DEL ESTERAS, AGUDO, SOLANA DEL PINO, VILLANUEVA DE SAN CARLOS Y SAN LORENZO DE CALATRAVA (CR)	4.435.354,95	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> 88.707,10 € ACC SEGUROS Y REASEGUROS --> 88.707,10 €	177.414,20	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/007/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS ESTACIONES DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN PIEDRABUENA, PORZUNA, ALCOLEA DE CALATRAVA Y LUCIANA	8.357.912,54	UTE SACYR - J. BARCENAS	BANESTO	334.316,50	INDEFINIDA
CR	ACLM/03/OB/001/05	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDAR EN VALDEPEÑAS (CR)	12.624.492,00	FCC, SPA, AQUALIA	BSCH / CIA. ESP. SEG. CRÉDITO	504.979,68	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/OB/013/18	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	3.559.707,19	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	ASEFA SA SEGUROS Y REASEGUROS	177.985,35	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/OB/135/16	OBRAS DE EJECUCIÓN DE UN TANQUE DE TORMENTAS, UN POZO DE GRUESOS Y AUTOMATIZACIÓN EN LA EDAR DE VILLAR DE OLALLA (CUENCA)	272.721,96	AUDECA, S.L.U.	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPANÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	13.636,10	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CU	ACLM/N/OB/150/16	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN DECANADOR-HOMOGENEIZADOR EN LA EDAR DE HUETE (CUENCA)	143.055,53	ELECINOR, S.A.	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPANÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	7.182,78	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/014/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES EM SISANTE, CASAS DE BENÍTEZ Y POZOAMARGO (CUENCA)	10.949.196,95	UTE EIFFAGE ENERGÍA, S.L.- OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE SISANTE)	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA Y CASTELLÓN--> 175.187,15 // COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO--> 131.390,37 // MAFRE SEGUROS DE CAUCIÓN Y CRÉDITO COMPANÍA INTERNACIONAL--> 131.390,36	436.967,88	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/PO/009/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS-PINAREJO, FUENTELESPIÑO DE HARO, MONTALBANEJO Y OSA DE LA VEGA-TRESJUNCOS (CU)	4.995.250,00	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ	MILLENIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	199.810,00	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/PO/008/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES VILLAREJO DE FUENTES, HUERTA DE LA OBISPALIA, VILLAR DE CAÑAS, VILLARES DEL SAZ Y ZAFRA DE ZANCARA (CU)	4.137.500,00	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> BANCO VITALICIO --> 82.750,00 € BANCO VITALICIO --> 82.750,00 €	165.500,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/PO/005/08	REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MONDEJAR (GUADALAJARA)	2.336.750,00	DFM AGUAS, S.L.	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO SA	93.470,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/PO/005/08	MODIFICADO Nº 1 PROYECTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MONDEJAR (GUADALAJARA)	459.225,26	DFM AGUAS, S.L.	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO SA	18.369,01	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/021/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ALMONACID DEL MARQUESADO - PUEBLA DE ALMENARA, EL HITO, HONTANAYA, HORCAJO DE SANTIAGO, POZORRUBIO DE SANTIAGO Y VILLAMA YOR DE SANTIAGO	10.211.860,19	U.T.E. JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES - URBABA	CAM --> 122.543,00 € MILLENIUM INSURANCE COMPANY LIMITED --> 285.933,00	408.474,41	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/017/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ALIAGUILLA, LANDETE, CARBONERAS DE GUADALZAON, CAÑADA DEL HOYO, TALAYUELAS Y VILLAR DEL HUMO. (CU)	4.362.546,58	CONTRATAS LA MANCHA, SA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	4.791,95	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/OB/018/18	OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDEAVERUELO	554.400,00	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS	GENERALI ESPAÑA SEGUROS Y REASEGUROS	27.720,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/OB/141/16	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE GRUESOS, DESHIDRATACIÓN, MEJORA EN EL AGUA POTABLE Y AUTOMATIZACIÓN EN LA EDAR DE ALMOGUERA-DRIEBES-ALBARES-MAZUELOS (GUADALAJARA)	214.242,36	BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	ATRAIDIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10.230,07	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/OB/139/16	OBRAS PARA LA MEJORA INTEGRAL DE LA EDAR DE MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA)	267.048,32	CONTRATAS Y SERVICIOS OCR, S.L.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	13.352,41	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Agencia del Agua de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Provincia	Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
GU	ACLM/00/PO/004/16	REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE BORNOVA (GUADALAJARA)	530.290,95	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.	BANCO DE SABADELL SA	26.514,55	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/010/10	COMPLEMENTARIO Nº1 DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN EL CASAR, MESONES, TORREJÓN DEL REY- GALÁPAGOS, VALDEAVERUELO Y VALDENUNO- FERNÁNDEZ (GUADALAJARA)	1.903.626,31	UTE CHM-BALAMANCHA	HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE SEGUROS Y REASEGUROS SA	100.000,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/006/10	PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1 DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN TORTOLA, TENDILLA Y TRILLO (GUADALAJARA)	601468,28€/I	UTE VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	25.485,94	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/015/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES EN HORCHE, SACEDON Y CIFUENTES (GU)	4.944.779,00	U.T.E. HORMIGONES MARTINEZ - BALAMANCHA	SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA	197.791,16	INDEFINIDA
GU	ACLM/0B/015/08	MODIFICADO Nº1 DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES EN HORCHE, SACEDON Y CIFUENTES (GUADALAJARA)	4.944.779,00	U.T.E. HORMIGONES MARTINEZ - BALAMANCHA	TARGOBANK SA	38.128,08	INDEFINIDA
GU	ACLM/10/OB/001/08	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RIO TAJUNA (GU)	916.762,00	AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SA	BANCO POPULAR ESPAÑOL, SA	36.670,48	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/016/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS ESTACIONES DEPURADORAS EN EL CASAR, MESONES, TORREJÓN DEL REY - GALÁPAGOS, VALDEAVERUELO Y VALDENUNO-FERNÁNDEZ	9.532.894,00	U.T.E. CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - BALAMANCHA	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO/ ASEFA	381315,76 PPAL+ 72450,01 MOD Nº1	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/008/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN TORTOLA, TENDILLA Y TRILLO (GUADALAJARA)	3273000 €/I	UTE VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.	CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	130.920,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/005/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES EN TRIJUEQUE, ALCOLEA DEL PINAR, ATIENZA, ESPINOSA DE HENARES, JADRAQUE, MANDAYONA, ANGUJITA, MARANCHON, RIBA DE SAELICES Y SAELICES DE LA SAL (GU)	7.582.740,00	U.T.E. JUAN NICOLAS GOMEZ E HIJOS - SOCAMEX	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SGUROS DE CREDITO	303.309,60	INDEFINIDA
TO	ACLM/07/OB/001/17	COMPLEMENTARIO Nº1 DE LAS OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SESEÑA (TOLEDO)	547.137,98	FCC AQUALIA, S.A.	UNICAJA BANCO SA	27.356,90	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/OB/053/16	OBRAS DE MEJORA DE LA EDAR DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE MONTE BOYAL EN CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)	195.725,14	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	BANCO DE SABADELL SA	9.786,26	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/OB/003/16	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE CAMPANA DE OROPESA Y CUATRO VILLAS (TOLEDO)	1.686.700,00	UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A.	IBERCAJA BANCO SA	84.335,50	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/OB/018/14	OBRAS DE MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE PICADAS-ALMOGUERA (TOLEDO)	143.560,00	FCC AQUALIA, S.A.	BANCO SANTANDER SA	7.178,00	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
TO	ACLM/01/OB/003/11	COMPLEMENTARIO Nº 1 DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN NAVAHERMOSA, MENASALBAS, SAN MARTIN DE MONTALBÁN Y HONTANAR (TOLEDO)	249.440,50	JOCA ING. Y CONSTRUCCIONES, S.A.	BANCO PASTOR, S.A.	12.472,02	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/001/09	COMPLEMENTARIO Nº 1 DE LA REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES CONJUNTA DE BARGAS, OLIAS DEL REY, MAGÁN, MOCEJÓN, VILLASECA DE LA SAGRA Y CABAÑAS DE LA SAGRA	729.139,22	OCIDE CONSTRUCCIÓN S.L.		31.428,41	INDEFINIDA
TO	ACLM/07/OB/001/07	OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SESEÑA . (TO)	2.103.000,00	U.T.E. JUAN NICOLAS - AQUALIA	BANCO POPULAR ESPAÑOL --> 42.060 € ASEFA --> 42.060 €	84.120,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/020/06	MODIFICADO Nº1 DE LA REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES CONJUNTA EN BARGAS, OLIAS DEL REY, MOCEJÓN, VILLASECA DE LA SAGRA, CABAÑAS DE LA SAGRA Y MAGÁN (TOLEDO)	1932692,32 C/I	OCIDE CONSTRUCCIÓN		83.305,70	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/020/06	REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS CONSTRUCCIÓN EDAR CONJUNTA BARGAS, OLIAS,...	15.413.760,00	OCIDE CONSTRUCCIÓN		616.550,40	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/023/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA EDARES EN CEBOLLA, LA MATA - EL CARPIO, MONTEARAGON Y MESEGAR (TO)	5.447.263,27	INIMA MEDIO AMBIENTE	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS --> 87.157 € ASEFA -->130.734 €	217.890,53	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/019/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS EDARES EN CARMENA - ESCALONILLA, GERINDOTE, BURUJON Y ALBARREAL DE TAJO (TO)	6.575.213,08	CONTRATAS LA MANCHA	CAJA CASTILLA LA MANCHA	263.008,52	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Agencia del Agua de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CLM	ACLM/00/SE/030/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO GESTIONADOS POR INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	84.435,00	ESTEBAN ARIAS BAZAN		4.221,75	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/010/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO GESTIONADOS POR IACL M CORRESPONDIENTES AL LOTE 3, ZONA 3. CAMPANA DE OROPESA, GÉVALO Y CAMPOS DE MONTIEL	407.880,40	DEQUOSOL INGENIERÍA, S.L.	GLOBALCAJA	20.394,02	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/010/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO GESTIONADOS POR IACL M CORRESPONDIENTES AL LOTE 2, ZONA 2, TAJUÑA Y CAMPINA BAJA - BORNOVA	773.687,55	FERNÁNDEZ- PACHECHO ING, 19310,23 - INTERCONTROL, LEVANTE 4827,56	ATRADUIS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	19310,23 + 4827,56	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/010/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO GESTIONADOS POR IACL M CORRESPONDIENTES AL LOTE 1, ZONA 1 PICADAS, SAGRA ESTE, CONDUCCIÓN ALMOGUERA ALGODOR Y GIRASOL	675.010,68	SIMA INGENIERÍA, S.L.	BANKIA SA	33.750,53	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/066/17	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	29.106,54	IBERCONSULT INGENIERÍA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	1.455,33	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/064/17	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA	67.459,74	VERASA INGENIERÍA, S.L.	EUROCAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	3.372,98	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/029/17	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA FINANCIERA DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA- LA MANCHA PARA EL SEGUIMIENTO ECONÓMICO-FINANCIERO Y LA REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020	49.500,00	BAKER TILLY FMAC, S.L.P.	BANCO SANTANDER SA	2.049,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/023/17	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA INFORMÁTICA DE IACL M EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN	49.500,00	TIGESTIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS S.L.	BANKIA SA	2.475,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/020/17	SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LA ZONA 3 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU ZONA DE INFLUENCIA	42.500,00	INYGES CONSULTORES, S.L.	BANCO CAIXA GERAL SA	2.125,00	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Agencia del Agua
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CLM	ACLM/00/SE/017/17	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO FINANCIERO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO DE CONTRATOS DE CONCESIONES DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE DIVERSAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES Y SUS INFRAESTRUCTURAS ANEXAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA	74.740,00	ERNST & YOUNG SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	BANKIA SA	3.737,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/009/17	SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE ANALÍTICAS PARA LOS SISTEMAS DE DEPURACIÓN GESTIONADOS POR IACLM	924.526,10	JECMA CONSULTORÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	CAIXABANK SA	23.397,60	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/007/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A CAMPOS DE MONTIEL (CIUDAD REAL), EXPT.E. ACLM/00/SE/007/17	960.923,39	UTE CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCÍA LOZOYA, S.A.- SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (UTE CAMPOS DE MONTIEL)	BANCO DE SABADELL SA	48.046,17	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/006/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE LAS EDARES DE CENZATE, FUENTEALBILLA, NAVAS DE JORQUERA Y ALBOREA (ALBACETE)	753.681,52	TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S.A.	CAIXABANK SA	37.684,07	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/003/17	SERVICIOS DE DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN Y DE DIRECCIÓN DEL CONTRATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS DEPURADORAS DE LA ZONA 3 DE CLM Y SU AREA DE INFLUENCIA	48.562,50	INYGES CONSULTORES, S.L.	BANCO CAIXA GERAL SA	2.428,12	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/054/16	SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DE PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO (EDARES Y SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ALTA) DE IACLM	49.090,00	PREVENCIÓN Y SANIDAD INDUSTRIAL, S.L.	EN EFECTIVO	2.454,50	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/015/16	SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE LOS CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ZONA 3 DE DEPURACIÓN DE CLM Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS DEPURADORAS DE LA ZONA 2 Y SU ZONA DE INFLUENCIA	47.740,00	INYGES CONSULTORES, S.L.	BANCO CAIXA GERAL SA	2.387,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/009/16	SERVICIOS PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO, FINANCIERO Y JURÍDICO SOBRE LA APLICABILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EDARES POR PARTE DE IACLM	29.000,00	GÓMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS, S.L.P.	EN METÁLICO	1.450,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/009/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN Y DE DIRECCIÓN DEL CONTRATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA ZONA 1 DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU AREA DE INFLUENCIA (CIUDAD REAL)	106.051,08	VERASA INGENIERÍA, S.L.	CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA SDAD COOP DE CREDITO	5.325,50	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CLM	ACLM/00/SE/007/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN Y DE DIRECCIÓN DEL CONTRATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA ZONA 3 DE CASTILLA-LA MANCHA	116.500,00	INYGES CONSULTORES, S.L	W R BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	5.825,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/006/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN Y DE DIRECCIÓN DEL CONTRATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA ZONA 4 DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	116.500,00	TPF-GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.827,50	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/037/15	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (BOMBEO NORTE) EN VALDEPEÑAS Y DEL TANQUE DE TORMENTAS EN ALMAGRO-BOLAÑOS DE CALA TRAVA (CIUDAD REAL)	53.627,83	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	CAIXABANK SA	2.681,39	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/019/15	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN LA DENOMINADA ZONA 3 DE CASTILLA-LA MANCHA	53.250,00	INYGES CONSULTORES, S.L.	BANCO CAIXA GERAL SA	2.662,50	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/033/14	SERVICIOS DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONA 3	932.210,00	PROINTEC SA	CAIXABANK SA	46.610,50	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/022/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 4 DE CASTILLA-LA MANCHA	7.407.194,68	ELECENOR, S.A.	COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN SA	370.359,73	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/021/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 3 DE CASTILLA-LA MANCHA	8.319.997,00	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	ASEFA SA SEGUROS Y REASEGUROS	416.000,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/020/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 2 DE CASTILLA-LA MANCHA	7.466.656,80	UTE FACSA-CNES. A. GARCÍA LOZOYA, S.A.	BANCO DE SABADELL SA	373.332,84	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/020/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 2 DE CASTILLA-LA MANCHA	655.914,45	UTE ZONA 2 CIUDAD REAL (FACSA-CNES. A. GARCÍA LOZOYA, S.A.	BANKIA SA	32.795,72	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CLM	ACLM/00/SE/019/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 1 DE CASTILLA-LA MANCHA	8.381.785,38	UTE FACSACNES. A. GARCIA LOZOYA, S.A. (ZONA 1 UTE)	BANCO DE SABADELL SA	419.089,27	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/019/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES INCLUIDAS EN LA DENOMINADA ZONA 1 DE CASTILLA-LA MANCHA	8.381.785,38	UTE FACSACNES. A. GARCIA LOZOYA, S.A. (ZONA 1 UTE)	BANKIA, S.A.	41.789,92	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/007/15	SERVICIOS DE GESTIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE LOS EXPEDIENTES DE DEPURACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PROVINCIAS DE CUENCA Y GUADALAJARA	41.434,00	EUROESTUDIOS, S.L.	BANCO POPULAR ESPAÑOL SA	2.067,00	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/002/15	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO EN EL ÁMBITO DE CASTILLA-LA MANCHA	49.225,00	ECOSISTEMAS, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	2.461,25	INDEFINIDA
CLM	ACLM/N/SE/001/15	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	49.225,00	I 2 C INGENIERÍA CIVIL E INFORMÁTICA, S.L.	BANCO DE SABADELL SA	2.461,25	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/005/10	CONTRATO DE SERVICIOS PARA ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL ÁMBITO DE CLM	1.197.550,00	ECOSISTEMAS 2000 SL	COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN SA	59.877,52	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/001/10	SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE DEPURACIÓN EN CASTILLA - LA MANCHA	1.058.736,09	INFRAESTRUCTURAS Y ECOLOGÍA, S.L.	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO	45.635,17	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/017/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL NUEVO PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO EN CASTILLA LA MANCHA	2.100.303,45	EPTISA	CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA	84.012,14	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/007/19	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE VILLATOYA Y LA RECUEJA (ALBACETE)	42.690,24	TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S.A.	CAIXABANK, S.A.	2.135,00	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/025/18	SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LA ZONA 3 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU AREA DE INFLUENCIA	48.044,97	INYGES CONSULTORES, S.L.	BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	2.906,72	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/OB/017/18	OBRAS DE MEJORA DE LA EDAR DE VALDEGANGA (ALBACETE)	250.687,15	UTE DECENNIAL, S.L.- MONTAJES PROYELEC, S.L.	GLOBALCAJA	12.534,36	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/SE/079/17	SERVICIOS DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LAS EDARES DE VILLATOYA Y LA RECUEJA (ALBACETE)	58.445,00	IBERCONSULT.INGENIERÍA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	2.922,25	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Agencia del Agua
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
AB	ACLM/00/SE/018/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE LEZUZA, TIRIEZ, LA YUNQUERA, BALAZOTE Y BARRAX (ALBACETE)	331.077,59	ELECNOR, S.A.	COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.	16.553,88	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/S/015/17	SUMINISTRO DE TRES REJAS DE GRUESOS EN LAS EDARES DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN, MONTEALEGRE DEL CASTILLO Y FUENTE ÁLAMO (ALBACETE)	54.205,00	PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	BANKINTER SA	2.710,25	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/SE/051/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE CENZATE, FUENTEALBILLA Y NAVAS DE JORQUERA Y PUESTA EN MARCHA, EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE ALBOREA (ALBACETE)	72.058,32	TECNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S.A.	ATRADIUS CREDITO Y CAUCION SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	3.602,91	INDEFINIDA
AB	ACLM/N/SE/058/16	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE UN PRETRATAMIENTO COMPACTO EN LA EDAR DE VILLARROBLEDO (ALBACETE)	27.900,00	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	BANKIA, S.A.	1.395,00	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/014/16	SERVICIOS PARA LA DETECCIÓN, EXTRACCIÓN Y ELIMINACIÓN DE GAS SULFHDRIICO EN VARIAS EDAR DE LA ZONA 3 DE CASTILLA-LA MANCHA	108.450,00	SUMINISTROS MEDIAMBIENTALES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS, S.L.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	5.422,50	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/016/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE VILLARROBLEDO (ALBACETE)	128.659,90	RED CONTROL, S.L.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6.432,99	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/014/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARS DE FUENTE ÁLAMO, MONTEALEGRE DEL CASTILLO, HIGUERUELA, CASAS DE JUAN NUÑEZ Y POZO LORENTE ALBACETE.	117.601,73	FCC AQUALLA, S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL	5.880,09	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/010/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN, ALPERA Y BONETE	72.221,59	AQUOLOGY MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	CAIXABANK SA	3.611,08	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/009/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA, Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS EDARES DEL GRUPO DE LEZUZA, DEL GRUPO DE ALCARAZ Y DEL GRUPO DE BIENSERVIDA (ALBACETE) EN SU FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.194.467,70	U.T.E. SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, SA - INGENIERIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE SL	DEUTSCHE BANK, S.A.E. -> 1.912 € DEUTSCHE BANK, S.A.E -> 45.866,71 €	47.778,71	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/S/015/19	SUMINISTRO PARA LA SUSTITUCIÓN DE MEMBRANAS DEL GASÓMETRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESULFURACIÓN EN LA EDAR DE VALDEPEÑAS	85.110,20	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL, S.A.	4.255,51	INDEFINIDA



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CR	ACLM/00/SE/037/18	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE VALDEPEÑAS Y VILLAMAYOR DE CALATRAVA Y EL TANQUE DE TORMENTAS DE ALMAGRO-BOLAÑOS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	40.209,93	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL, S.A.	2.010,50	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/078/17	SUMINISTRO PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES GENERAL DE CINCO CASAS (CIUDAD REAL)	43.629,19	ETOC, S.L.	CAIXABANK SA	2.181,86	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/063/17	SERVICIOS DE REACONDICIONAMIENTO DEL REACTOR BIOLÓGICO Y DE LA ARQUETA DE RECIRCULACIÓN Y PURGA DE LA EDAR DE TORRE DE JUAN ABAD-ALMEDINA-VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)	43.375,62	LABYGEMA, S.L.	GENERALI ESPAÑA SA SEGUROS Y REASEGUROS	2.168,78	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/059/17	SUMINISTRO DE PUERTAS EN LAS EDARES DE TORRE JUAN ABAD, VALDEPEÑAS, ALDEA DEL REY, CALZADA DE CALATRAVA, POZUELO DE CALATRAVA Y VALENZUELA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	19.735,19	BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.	986,76	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/058/17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA MEJORA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA	62.950,67	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	3.147,53	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/050/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN VALDEPEÑAS Y VILLAMAYOR DE CALATRAVA Y DEL TANQUE DE TORMENTAS DE ALMAGRO-BOLAÑOS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	2.398,14	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	2.398,14	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/032/18	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO (CIUDAD REAL)	45.549,79	WISEGUR, S.A.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.396,88	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/028/17	SUMINISTRO DE UNA CALDERA PARA EL CALENTAMIENTO DE FANGOS EN LA EDAR DE VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)	27.300,00	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	1.365,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/027/17	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE UN TANQUE DE TORMENTAS EN LA EDAR DE VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)	24.837,50	FERNÁNDEZ-PACHECO INGENIEROS, S.L.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.241,87	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/021/17	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO (CIUDAD REAL)	52.231,50	CIUSEGUR, S.L.		2.611,57	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CR	ACLM/00/SE/015/17	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE BORNOVA	68.521,75	UTE IBERCONSULT INGENIERIA, S.L.-RONINTEC 2009, S.L.	ATRAIDIUS CRÉDITO Y CAUCION SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.715,05	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/013/17	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONEXIÓN DE CONDUCCIÓN DE AGUA BRUTA DE QUEJIGO GORDO A ALMADÉN CON LA CONDUCCIÓN DE AGUA BRUTA DE MANANTIAL EN LA FINCA "LA RIVERA" Y SONDEOS A CHILLÓN (CIUDAD REAL)	32.200,00	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	ATRAIDIUS CRÉDITO Y CAUCION SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.610,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/S/012/17	SUMINISTRO DE SONDAS EN LAS EDARES DE LA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CLM	224.720,53	FACSA, S.A.	BANCO DE SABADELL SA	11.236,03	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/010/17	SERVICIOS DEL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA DENOMINADA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	125.274,85	DEQUOSOL INGENIERÍA, S.L.		6.263,74	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/006/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE SAN GREGORIO, CINCO CASAS, LLANOS DEL CAUDILLO, LOS POZUELOS DE CALATRAVA, RETUERTA DEL BULLAQUE, EL TORNO, LOS CORTIJS Y PICON (CR)	53.893,63	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	2.694,68	ampliación de plazo en actuaciones, transparencia y tarea
CR	ACLM/N/SE/134/16	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A TORRENEVA Y CASTELLAR DE SANTIAGO DESDE LA ETAP DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO "CAMPOS DE MONTIEL" (CIUDAD REAL)	45.000,00	INYGES CONSULTORES, S.L.	BANCO CAIXA GENERAL S.A.	2.250,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/132/16	SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE AGUAS RESIDUALES QUE CONECTA EL NÚCLEO URBANO CON LA EDAR DE BRAZATORTAS (CIUDAD REAL)	34.187,36	INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L.	BANCO CAMINOS SA	1.109,55	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/119/16	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO (CIUDAD REAL)	38.200,00	VISEGUR, S.A.	COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCION	1.910,00	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CR	ACLM/N/SE/116/16	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (BOMBEO NORTE) EN VALDEPEÑAS Y DEL TANQUE DE TORMENTAS EN ALMAGRO-BOLAÑOS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	52.974,00	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	2.648,70	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/088/16	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE PICÓN, LOS CORTIJO, EL TORNO, RETUERTA DEL BULLAQUE Y LOS POZUELOS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	48.441,05	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL, SA	2.422,05	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/042/16	SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN DE LA ETAPA DE ELIMINACIÓN DE ARENAS Y GRASAS DE LA EDAR CONJUNTA DE TORRE DE JUAN ABAD-ALMEDINA-VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)	35.169,00	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL, S.A.	1.758,45	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/013/16	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO	36.153,49	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	CAJA RURAL DE EXTREMADURA SDAD COOP DE CRÉDITO LTDA	1.807,67	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/008/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN Y DE DIRECCIÓN DEL CONTRATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA ZONA 2 DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA (CIUDAD REAL)	110.140,08	FERNÁNDEZ-PACHECO INGENIEROS, S.L.	ATRAIDIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.507,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/005/16	SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA DENOMINADA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU ZONA DE INFLUENCIA	575.250,00	UTE CONTROL ZONA 2	CAIXABANK SA	17.257,50	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/002/16	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	587.588,55	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL, S.A.	23.379,42	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/S/035/15	SUMINISTRO DE UNA REJA AUTOMÁTICA PARA EL POZO DE ENTRADA DE LA EDAR DE VALENZUELA DE CALATRAVA	22.503,00	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	1.125,15	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/034/15	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO	43.629,96	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	CAJA RURAL DE EXTREMADURA SDAD COOP DE CRÉDITO LTDA	1.747,29	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CR	ACLM/N/SE/033/15	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS POZUELOS DE CALATRAVA, RETUERTA DEL BULLAQUE, EL TORNO, LOS CORTIJS Y PICÓN	53.822,54	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.,	BANCO DE SABADELL SA	2.960,23	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/009/15	SERVICIOS DE GESTIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE LOS EXPEDIENTES DE DEPURACIÓN CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	41.550,00	ECOSISTEMAS 2000, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	2.077,50	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/S/024/14	SUMINISTRO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA MEJORA EN RENDIMIENTO DE DEPURACIÓN DE LA EDAR LLANOS DEL CAUDILLO	80.585,74	AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.	CAIXABANK SA	4.029,28	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/019/14	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE BALLESTEROS DE CALATRAVA, CAÑADA DE CALATRAVA Y VILLAR DEL POZO	36.210,08	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	1.810,50	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/012/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE PIEDRABUENA, PORZUNA, ALCOLEA DE CALATRAVA Y LUCIANA	61.045,11	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL	MILLENNIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	3.052,25	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/005/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE PUEBLA DE DON RODRIGO, ARROBA DE LOS MONTES, ALCOBA, NAVALPINO, ANCHURAS, FONTANAREJO, NAVAS DE ESTENA, ENCINACUIDA, ENJAMBRE, GAMONOSO Y HUERTAS DEL SAUCERAL	64.057,38	INGENIERIA VERIFICACIONES ELECTROMECANICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN	3202,87	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/004/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARS DE ABENOJAR, MESTANZA, SACERUELA Y VILLAMAYOR DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	58.458,46	FCC AQUALLIA, S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	2.922,92	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/004/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDEPEÑAS	133.315,20	ISOLUX INGENIERÍA, S.A.	GENERALI ESPAÑA SA SEGUROS Y REASEGUROS	6.665,76	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/003/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE RUIDERA (CIUDAD REAL)	38.380,93	FCC AQUALLIA, S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	1.919,05	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/003/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARS DE ALDEA DEL REY-CALZADA DE CALATRAVA, CORRAL DE CALATRAVA-CARACUEL DE CALATRAVA, POZUELO DE CALATRAVA Y VALENZUELA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	92.657,10	RED CONTROL, S.L.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA	4.632,86	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/002/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR CONJUNTA DE TORRE DE JUAN ABAD, AL MEDINA Y VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)	70.638,23	RED CONTROL, S.L.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA	3.531,91	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CR	ACLM/00/SE/001/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE TOMELLOSO	291.303,01	ISOLUX INGENIERÍA, S.A.	GENERALI ESPAÑA SA SEGUROS Y REASEGUROS	14.565,15	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/017/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A CAMPOS DE MONTIEL (CIUDAD REAL)	486.944,47	U.T.E. CONSTRUCCIONES GARCÍA LOZOYA - FACSA	BANCO DE SABADELL, S.A.	24.347,22	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/013/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR CONJUNTA DE ALMAGRO-BOLANOS (CIUDAD REAL)	121.722,14	IVEM, S.L.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN	6.086,11	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/010/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR CONJUNTA DE TORRE DE JUAN ABAD-ALMEDINA-VILLAMANRIQUE	49.102,97	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	BANKIA SA	2.700,66	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/009/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE ALDEA DEL REY-CALZADA DE CALATRAVA, CORRAL DE CALATRAVA-CARACUEL DE CALATRAVA, POZUELO DE CALATRAVA Y VALENZUELA DE CALATRAVA	139.654,66	RED CONTROL, S.L.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA	6.982,73	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/007/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE PUEBLA DE DON RODRIGO, ARROBA DE LOS MONTES, ALCOBA, NAVALPINO, ANCHURAS, FONTANAREJO, NAVAS DE ESTENA, ENCINACAIDA, ENJAMBRE, GAMONOSO Y HUERTAS DEL SAUCERAL (CIUDAD REAL)	55.990,21	IVEM, S.L.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN	2799,51	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/006/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA RUIDERA (CIUDAD REAL)	45.539,61	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL	MILLENNIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	2.276,98	INDEFINIDA
CR	ACLM/N/SE/004/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES CONJUNTA DE TORRE DE JUAN ABAD, ALMEDINA Y VILLAMANRIQUE	44.628,09	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	BANKIA SA	2.454,54	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/004/12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE ALDEA DEL REY - CALZADA DE CALATRAVA, CORRAL DE CALATRAVA - CARACUEL DE CALATRAVA, POZUELO DE CALATRAVA Y VALENZUELA DE CALATRAVA	180.255,93	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	BANKIA, S.A.	8.194,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/001/09	SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARES DE CASTELLAR DE SANTIAGO Y TORRENEUEVA	77.567,65	KV CONSULTORES INGENIERÍA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO	3.878,38	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/OB/004/19	OBRAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO "EL GIRASOL" (CUENCA)	54.297,52	MONTAJES PROYELEC, S.L.	GLOBALCAJA	2.714,88	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CU	ACLM/00/SE/040/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	207.000,00	UTE FERNANDEZ- PACHECO, S.L.- VERASA INGENIERIA, S.L.	ATRAIDUIS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2* 5175	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/026/18	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE FUENTE DE PEDRO NAHARRO, EL ACEBRÓN Y TORRUBIA DEL CAMPO (CUENCA)	79.626,08	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	UNION CRÉDITO AND GUARANTEE, SA	3.981,30	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/061/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE LANDETE, ALIAGUILLA, CARBONERAS DE GUADAZAON, CAÑADA DEL HOYO, TALA YUELAS Y VILLAR DEL HUMO (CUENCA)	71.790,96	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	CASUALTY & GENERAL INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	3.589,54	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/049/17	SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE UN TANQUE DE TORMENTAS, POZO DE GRUJOS Y AUTOMATIZACIÓN DE LA EDAR DE VILLAR DE OLLA Y DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO DECANTADOR-HOMOGENEIZADOR EN LA EDAR DE HUETE (CUENCA)	17.973,04	SGS TECNO, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA- BBVA	898,65	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/032/17	SERVICIOS DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN SANTA MARÍA DE LOS LLANOS Y AMPLIACIÓN DE LA DEPURADORA DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)	48.013,88	BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.	CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA. TOLEDO URBANA I	2.400,69	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/031/17	SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE AIREACIÓN EN LA EDAR DE INIESTA (CUENCA)	62.610,45	ACMAGUA, S.L.	BANCOBILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	1.990,00	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/016/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RÍO TAJUNA (GUADALAJARA)	5.864.663,64	SOCAMEX, S.A.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN S.A.	293.233,18	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/013/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR URBANA DE TARANCÓN (CUENCA)	246.763,93	ELECENOR, S.A	AXA SEGUROS GENERALES SA SEGUROS Y REASEGUROS	13.892,50	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/011/17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE ALMONACID DEL MARQUESADO, PUEBLA DE ALMENARA, EL HITO ESTE, EL HITO OESTE, HONTANAYA, POZORRUBIO DE SANTIAGO, HORCAJO DE SANTIAGO Y VILLAMAYOR DE SANTIAGO (CUENCA)	257.743,81	TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S.A. TECVASA	CAIXABANK S.A	12.887,19	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CU	ACLM/N/S/140/16	SUMINISTRO PARA LA MEJORA EN EL GRUPO DE LAS EDAR DE HORCAJO DE SANTIAGO, VILLAMAYOR DE SANTIAGO, POZORRUBIO, HONTANAYA, PUEBLA DE ALMENARA, EL HITO Y ALMONACID DEL MARQUESADO (CUENCA)	33.894,26	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	MILLENIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	1.694,71	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/081/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES URBANAS DE: SISANTE, POZOAMARGO Y CASAS DE BENITEZ Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS DE SANTA MARÍA DE LOS LLANOS Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)	59.440,00	TREBOL, 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	2.972,00	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/080/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES URBANAS DE: SISANTE, POZOAMARGO Y CASAS DE BENITEZ Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS DE SANTA MARÍA DE LOS LLANOS Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)	56.150,41	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CASTILLA-LA MANCHA, S.L.	EN EFECTIVO	2.807,52	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/S/046/15	SUMINISTRO PARA LA REPLANTACIÓN DE MACROFITAS EN LOS MUNICIPIOS DE BELINCHÓN, BARAJAS DE MELO, LEGANIEL Y GARCINARRO (CUENCA)	18.000,00	MACROFITAS, S.L.	CAIXABANK, S.A.	900,00	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/033/16	SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES CONJUNTA DE SAN CLEMENTE- EL PROVENCIO Y DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CASASIMARRO (CUENCA)	32.361,82	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A (CYGSA)	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	1.618,09	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/S/001/16	SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN DE UN OXIRROTOR EN LA EDAR DE ARCAS DEL VILLAR- VILLAR DE OLALLA (CUENCA)	24.323,00	PRAMAR EQUIPOS METÁLICOS, S.L.	METÁLICO	1.216,15	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/S/047/15	SUMINISTRO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL PRETRATAMIENTO DE LA EDAR DE BELINCHÓN (CUENCA)	32.958,40	LABYGEMA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA- BBVA	1.647,92	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/S/036/15	SUMINISTRO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL PRETRATAMIENTO DE LA EDAR DE LEGANIEL	69.646,91	LABYGEMA	EFECTIVO	3482,34	INDEFINIDA
CU	ACLM/N/SE/035/14	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD EL GIRASOL Y CONDUCCIÓN ALMOGUERA-ALGODOR (CUENCA)	1.148.845,40	FCC AQUALLIA	BANCO DE SABADELL, S.A.	57.442,27	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
CU	ACLM/00/SE/009/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDARES DE INIESTA, CAMPILLO DE ALTOBUEY, CASTILLEJO DE INIESTA, GRAJA DE INIESTA, ALMODOVAR DEL PINAR, MINGLANILLA, LEDAÑA, VILLAGARCÍA DEL LLANO Y VILLARTA	273.730,90	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	MILLENNIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	8.847,89	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/008/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDARI DE TARANCON (CUENCA)	125.869,33	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	MILLENNIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	4.954,67	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/006/09	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARCAS DEL VILLAR Y VILLAR DE OLALLA	116.896,28	AQUAGEST MEDIO AMBIENTE, S.A.	CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	5.844,81	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/043/18	SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA, ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA EDAR DE CIFUENTES (GUADALAJARA)	36.298,71	EIC ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.	IBERCAJA BANKIA	1.814,94	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/011/18	SERVICIOS PARA UN ESTUDIO GEOTÉCNICO EN LA EDAR DE MONDEJAR (GUADALAJARA)	23.015,00	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	BANKIA, SA	1.150,75	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/034/17	SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA INTEGRAL DE LA EDAR DE MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA)	21.902,10	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1.095,10	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/033/17	SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE GRUESOS, DESHIDRATACIÓN, MEJORA EN EL AGUA POTABLE Y AUTOMATIZACIÓN EN LA EDAR DE ALMOGUERA-DRIEBES-ALBARES-MAZUECOS (GUADALAJARA)	20.252,03	FERNÁNDEZ PACHECO INGENIEROS, S.L.	ATRA DIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.012,60	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/120/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS DE HORCHE Y SACEDÓN (GUADALAJARA)	30.327,06	RONINTEC, S.L.	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN	1.516,35	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/077/16	SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE MEMORIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA INVERSIÓN DE LAS EDAR DEL CENTRO LOGÍSTICO DE DEPURACIÓN DE CORDUENTE (GU)	31.809,60	AGROINDUSTRIAL ASESORES, S.L.	EN EFECTIVO	1.590,48	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/047/16	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE BRIHUEGA, DE LA EDAR DE SIGUENZA, DE LA EDAR DE HUMANES Y DE LA EDAR DE PASTRANA (GUADALAJARA)	35.407,79	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN	1.770,89	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
GU	ACLM/N/SE/046/16	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE YUNQUERA DE HENARES Y DE LA EDAR DE VILLANUEVA DE LA TORRE (GUADALAJARA) Y ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS VERTIDOS DE EL POZO DE GUADALAJARA Y LORANCA DE TAJUÑA A LA EDAR DE PIOZ (GUADALAJARA)	38.000,00	TREBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	19.000,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/022/15	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE MEJORA DE VALVULAS, VENTOSAS Y DESAGÜES DEL RAMAL PRINCIPAL DEL SISTEMA TAJUÑA (GUADALAJARA)	49.200,00	ECOSISTEMAS 2000, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA SA	2.460,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/002/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL BORNOVA (GUADALAJARA)	108.900,00	AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, S.A.	BANCO DE SABADELL SA	4.950,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SE/010/10	SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA	766.049,78	UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.- AQUACONTROL 2010, S.L.	BANCO CAMINOS SA	38.303,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SE/007/10	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE TAJUÑA-ALMOGUER-MODEJAR	5.429.199,08	DEGREMONT, SA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA	271.309,95	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SP/010/06	EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE MOLINA DE ARAGÓN	224.534,46	AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SA	BANCO DE VALENCIA SA	10.840,00	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SP/009/06	GESTIÓN EDARES ALMOGUERA, ALBARES, MAZUECOS Y DRIEBES		AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	8.800,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/001/19	OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS NAVALCILLLOS (TOLEDO)	117.441,36	INGENIERIA VERIFICACIONES ELECTROMECANICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	4.661,30	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/029/18	SERVICIOS DE DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA 1	49.210,00	ECOSISTEMAS 2000, S.L.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2.460,50	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/009/18	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO CAMPANA DE OROPESA-GÉVALO (TOLEDO)	4.284.094,41	ELECNOR, S.A.	SOLUNION SEGUROS COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	214.204,72	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/086/17	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE DEPÓSITO REGULADOR EN LA CONDUCCIÓN ALMOGUERA-SAGRA ESTE	17.830,00	SIMA INGENIERÍA, S.L.	CAIXABANK, S.A.	891,50	INDEFINIDA



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
TO	ACLM/N/S/054/17	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO DE LA LINEA VALDEVERDEJA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO CAMPANA DE OROPESA	16.300,00	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	815,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/003/17	SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE CAMPANA DE OROPESA Y CUATRO VILLAS (TOLEDO)	131.775,25	INYGES CONSULTORES, S.L.	W R BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	6.588,76	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/S/160/16	SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PRETRATAMIENTOS COMPACTOS EN LAS EDARES DE VALMOJADO, TOTANÉS Y CHUECA (TOLEDO)	48.143,56	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	BANCO DE SABADELL, S.A.	2.407,18	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/086/16	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUSA	37.684,60	SIMA INGENIERÍA, S.L.	EN EFECTIVO	1.884,23	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/063/16	SERVICIO DE REDACCIÓN DE MEMORIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA INVERSIÓN DE LAS EDAR DEL CENTRO LOGÍSTICO DE DEPURACIÓN DE ALCOLEA DE TAJO (TOLEDO)	22.499,00	TREBOL 5, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.	1.124,95	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/044/16	SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DE PROYECTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE QUERO (TOLEDO)	23.256,00	PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	BANKINTER, S.A.	1.162,80	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/029/16	SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE EL TOBOSO Y DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)	25.300,00	EQUIPO CONSULTOR, S.L.	BANKIA, S.A.	1.265,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/016/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE CEBOLLA, LA MATA-EL CARPIO, MESEGAR, MONTEARAGON, BARGAS, OLIAS DEL REY, MAGÁN, MOCEJÓN, VILLASECA DE LA SAGRA Y CABAÑAS DE LA SAGRA (TOLEDO)	48.330,75	IBERCONSULT INGENIERIA, S.L.	BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.	2.416,54	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/008/16	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA INFORMÁTICA DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA- LA MANCHA EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN	41.000,00	TIGESTIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS, S.L.	BANKIA, S.A.	2.050,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/032/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE las ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE NA VAHERMOSA, MENASALBAS, SAN MARTIN DE MONTALBÁN Y HONTANAR	23.014,44	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	MILLENNIUM INSURANCE COMPANY LIMITED	1150,72	INDEFINIDA



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha

Provincia	Nº Expte	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duración
TO	ACLM/00/SE/023/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE CAMPANA DE OROPESA Y CUATRO VILLAS (TIETAR) Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL RÍO GÉVALO (TOLEDO)	701.444,89	AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	METÁLICO	35.072,24	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/013/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE PICADAS – ALMOGUERA (TOLEDO)	1.187.578,70	UTE GS INIMA ENVIRONMENT, S.A.-GRUPO RAGA, S.A. (UTE PICADAS)	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. IBERAVAL.SDAD DE GARANTÍA RECIPROCA	267.742,00 € 267.742,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/N/SE/006/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE NOBLEJAS, SANTA CRUZ DE LA ZARZA Y VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO)	92.487,75	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A.	BANCO DE SABADELL SA	4.203,99	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/002/14	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL RÍO GÉVALO (TOLEDO)	106.113,58	AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	CAIXABANK, S.A.	5.305,68	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/SE/008/10	PROYECTO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA EDAR EN QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	66.080,00	CENTRO DE ENSAYO DE MATERIALES Y ASISTENCIA TÉCNICA (CEMAT)	CAIXA DESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	2.800,00	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/S/007/05	SUMINISTRO DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, GESTIÓN DE PAGOS Y CONTABILIDAD PARA AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA	83.033,00	CASTILLA CONSULTING, S.A.	BANKINTER	3.321,32	INDEFINIDA



8.3) Fondos Propios

8.3.1) Fondo Social

El resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social una vez compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiera, cuando se aprueban las cuentas por el Consejo de Dirección como se indicó en el apartado 3 de la memoria.

El Fondo Social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 22.785.239,71 euros y de 2018 asciende a 21.276.831,33 euros.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	20,86	22,46
Ratio de operaciones pagadas	21,38	21,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,53	34,43
	Importe	Importe
Total pagos realizados	47.997.892	43.930.994
Total pagos pendientes	1.755.838	3.933.725

Nota. – Para el cálculo de los Periodos Medios de Pago no se tienen en cuenta las operaciones con sociedades estatales y otras administraciones públicas.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Entidad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de tipo de interés.



10.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Entidad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Entidad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance.

La Entidad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

La Entidad dispone de una cartera de clientes con buena calidad crediticia. No obstante, se utilizan mecanismos como la compensación de deudas a través de la Consejería de Economía y Hacienda para asegurar el cobro.

10.2) Riesgo de liquidez

La Entidad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

10.3) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda entre crédito a tipo fijo y variable que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estos créditos se contratan con el Banco Europeo de Inversiones que financia a un tipo de interés por debajo del de mercado las inversiones y actividades que esta Entidad de Derecho Público como fin social tiene encomendadas. El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Entidad es el Euríbor.



NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	36.456,86	-	30.070,04	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.339.820,99	-	1.806.089,14
Subvenciones a cobrar (*)	-	-	-	-
	36.456,86	1.339.820,99	30.070,04	1.806.089,14
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	5.648,33	1.542,35	513.457,65	-
Subvenciones a cobrar (**)	5.737.253,34	-	17.990.185,01	-
Devolución de Impuestos	0,48	-	0,48	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	28.799,76	-	30.115,80
Organismos de la Seguridad Social	-	27.515,04	-	25.510,16
Otros conceptos fiscales	-	1.760,04	-	2.144,97
	5.742.902,15	59.617,19	18.503.643,14	57.770,93

(**) Las subvenciones a cobrar a corto plazo a 31 de diciembre de 2019 están formadas por:

- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2019 por importe de 5.737.253,34 euros llevadas directamente a ingresos.

(**) Las subvenciones a cobrar a corto plazo a 31 de diciembre de 2018 están formadas por:

- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2018 por importe de 6.454.409,99 euros llevadas directamente a ingresos.
- Subvenciones de capital pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2018 por importe de 11.535.775,02 euros.

Situación fiscal

Para los impuestos a los que la Entidad se halla sujeta, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Entidad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.



Impuesto sobre beneficios

Aunque la normativa fiscal aplicable a las actividades de la Entidad es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pueda afectar significativamente a los estados adjuntos, considerando que a la Entidad le corresponde una bonificación por el noventa y nueve por ciento de la cuota íntegra del Impuesto sobre beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal es la siguiente:

	2019	2018
Resultado antes de impuestos	(605.142,43)	1.513.980,84
Diferencias Permanentes	-	-
Diferencias Temporarias Positivas (1)	1.358.920,25	930.971,61
Diferencias Temporarias Negativas (2)	(2.084.620,07)	(2.479.773,35)
Compensación BIN	-	-
Base imponible previa	(1.330.842,25)	(34.820,90)
Cuota 25% (25% en 2017)	(332.710,56)	(8.705,22)
Bonificación sobre cuota (99%) (1)	-	-
Cuota íntegra	-	-
Deducciones en la cuota íntegra	-	-
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Líquido a ingresar o a (devolver)	-	-

- (1) Las diferencias temporarias positivas para el ejercicio 2019 se corresponden con la provisión realizada por la reclamación interpuesta por la empresa Ocide en relación con el expediente de Redacción de proyecto y Obras de construcción de la E.D.A.R. conjunta de Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Villaseca, Cabañas y Magán (TO) por la cantidad de 1.358.920,25 euros.
- (2) Las diferencias temporarias negativas para el ejercicio 2019 se corresponden a la reversión de la provisión por el deterioro del crédito contabilizado con el Ayuntamiento de Seseña respecto al Convenio de Obras de Abastecimiento a Seseña debido a que no es susceptible de financiación con cargo al Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020 por la cantidad de 1.023.157,93 euros. Los pagos realizados en 2019 respecto a las provisiones realizadas en ejercicios anteriores: Indemnización del Campo Rus por 64.418,20 euros, reclamación de intereses de la UTE EDAR Alamillo, UTE EDAR Brazatortas y UTE Valdepeñas por un global de 127.882,14 euros y en referencia a expedientes de expropiación forzosa el pago a BigMat Sagra por la cuantía de 3.200,84 €. Y la cantidad de 865.960,96 € correspondientes al ajuste por el límite de deducción de la amortización de los ejercicios 2013 y 2014



NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

Otros aprovisionamientos:

	2019	2018
Tarifas de utilización de Agua y canon de regulación del Agua	2.115.985,60	2.427.794,14
Otros aprovisionamientos	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	31.183.507,19	28.264.356,97
Total	33.299.492,79	30.692.151,11

Detalle de trabajos realizados por otras empresas:

	2019	2018
Abastecimiento Almadén	39.849,24	38.634,93
Abastecimiento Bornova	211.863,17	539.612,15
Abastecimiento Campana de Oropesa	651.049,42	1.102.954,73
Abastecimiento Campiña Baja	451.619,19	1.812,81
Abastecimiento Campo de Montiel	473.778,47	496.044,35
Abastecimiento Girasol	1.510.430,39	2.041.670,50
Abastecimiento Mancomunidad La Muela	-	17.201,94
Abastecimiento Picadas	5.636.932,92	5.084.981,39
Abastecimiento Río Algodor	321.140,07	344.658,46
Abastecimiento Río Géballo	238.054,21	324.092,58
Abastecimiento Río Tajuña	1.393.974,20	1.454.904,70
Abastecimiento Sagra Este	76.352,38	92.470,45
Abastecimiento Sistema Alberche	1.454.810,79	1.444.507,78
Conexión embalse Alcorlo Mohernando	40.549,69	9.081,05
EDARES Abenójar	162.967,78	163.932,23
EDARES Alamillo	149.839,18	153.162,83
EDARES Alborea	55.803,46	43.224,60
EDARES Almoguera	70.368,09	51.413,20
EDARES Almonacid del Marquesado	311.363,75	296.222,57
EDARES Añover de Tajo	501.492,79	360.746,12
EDARES Arcas del Villar	109.316,96	105.162,96
EDARES Arenales de San Gregorio	207.861,89	274.954,17
EDAR Argamasilla-Tomelloso	3.650,92	2.462,31
EDARES Bargas	1.373.722,04	330.422,26
EDARES Bolaños	467.761,39	474.491,50
EDARES Brazatortas	115.127,44	189.534,08
EDARES Calzada de Calatrava	268.033,58	353.036,98
EDARES Casas de Juan Nuñez	93.544,31	87.687,63
EDARES Caudete	321.296,26	303.018,55
EDARES Cenizate	159.174,57	213.741,63
EDARES Chinchilla	167.481,87	155.115,15
EDARES Cobeja	236.373,19	314.008,93
EDARES Corral de Almaguer	138.395,15	151.777,74



	2019	2018
EDARES del Júcar	220.872,44	150.665,66
EDARES El Casar	508.916,28	546.838,19
EDARES Elche de la Sierra	202.521,54	214.157,90
EDARES Fuente el Fresno	107.803,08	111.389,02
EDARES Gerindote	196.381,53	204.129,41
EDARES Hoya Gonzalo	147.855,62	135.939,72
EDARES Huete-Vellisca	383.976,36	370.499,24
EDARES Iniesta	469.481,46	527.686,45
EDARES Landete	206.941,83	209.165,87
EDARES Lezuza	238.753,73	112.887,36
EDARES Minglanilla	16.864,28	12.683,52
EDARES Mira	183.447,85	214.395,01
EDARES Molina de Aragón	114.443,60	112.756,55
EDARES Mondéjar	130.704,23	153.430,36
EDARES Montealegre del Castillo	128.706,97	137.070,75
EDARES Mota del Cuervo	153.605,69	158.184,58
EDARES Navahermosa	175.823,45	175.108,76
EDARES Navalmorales	181.370,07	184.725,22
EDARES Noblejas	247.900,44	242.823,40
EDARES Palomeque	162.893,36	188.183,77
EDARES Palomares +6	264.568,28	270.648,39
EDARES Piedrabuena	279.959,35	290.002,19
EDARES Puebla de Don Rodrigo	134.991,69	174.724,83
EDARES Riansares	38.613,33	-
EDARES Ruidera	64.044,25	60.412,96
EDARES Sacedón	136.709,93	-
EDARES Santa M ^a Campo Rus	97.532,94	66.413,80
EDARES Santa María de los Llanos	23.610,16	-
EDARES Sisante	176.509,56	7.382,68
EDAR Tarancón urbana	269.427,87	108.453,70
EDARES Tebar	84.951,43	61.891,68
EDARES Tomelloso	973.080,15	982.959,53
EDARES Torre de Juan Abad	100.252,31	133.102,37
EDARES Trijueque	275.888,88	269.532,54
EDARES Valdepeñas	732.582,66	764.037,49
EDARES Valmojado	1.089.969,16	1.207.499,91
EDARES Velada	137.037,22	148.859,18
EDARES Villarejo de Fuentes	110.771,97	100.679,23
EDARES Villarrobledo	528.588,44	444.783,82
EDARI Tarancón	399.433,37	352.870,50
EDAR Tablas Daimiel (Villarrubia de los Ojos, Daimiel y Aren)	8.742,96	14.607,00
OTROS GASTOS REGISTRADOS EN LA PARTIDA 607-	3.662.998,71	1.626.031,17
TOTAL PARTIDA 607-	31.183.507,19	28.264.356,97

NOTA. - En la partida “trabajos realizados por otras empresas” se incluyen los siguientes conceptos de gastos/costes directos relacionados con las infraestructuras gestionadas:

- Coste de explotación de los Sistemas
- Coste por mantenimiento/repificaciones de los Sistemas
- Costes por pagos de expropiaciones posteriores a la puesta en funcionamiento de los Sistemas.
- Costes por impuestos correspondientes a los Sistemas.



b) Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	887.088,05	849.594,53
Seguridad Social a cargo de la empresa	269.126,13	245.662,21
Personal	1.156.214,18	1.095.256,74

c) Ingresos por canon de aducción y depuración:

	2019	2018
Alto Bornova	162.507,04	152.927,95
Campana Oropesa	615.360,06	640.178,70
Campiña Baja	914.496,35	808.950,89
Campo de Montiel	281.147,58	290.293,50
Gévalo	277.083,68	255.540,31
Girasol	1.053.224,30	961.858,75
Picadas	6.139.079,18	5.557.469,74
Picadas II	1.512.957,07	1.327.886,81
Picadas III	179.609,51	157.195,85
Río Algodor	1.324.094,78	1.376.850,71
Río Tajuña	1.230.605,05	1.162.315,82
EDARES Abenójar	70.173,60	71.805,72
EDARES Alamillo	103.436,76	107.266,32
EDARES Almoduero	62.620,74	64.910,16
EDARES Almonacid del Marquesado	195.084,51	193.808,95
EDARES Añover de Tajo	293.309,10	303.846,90
EDARES Arcas del Villar	72.138,36	73.513,44
EDARES Arenales de San Gregorio	115.950,33	121.004,74
Edars Grupo Balazote	150.850,59	50.045,89
EDARES Bolaños	630.927,81	631.059,66
EDARES Brazatortas	77.318,81	77.841,12
EDARES Calzada de Calatrava	280.243,61	271.544,28
EDARES Casas de Juan Nuñez	78.063,29	77.735,01
EDARES Caudete	255.184,48	259.504,41
EDARES Cenizate	104.343,84	103.015,59
EDARES Chinchilla	170.577,14	172.776,24
EDARES Cobeja	442.490,99	375.924,19
EDARES Corral de Almaguer	120.654,66	120.576,96
EDARES del Júcar	301.175,30	275.830,55
EDARES El Casar	591.901,46	574.255,08
EDARES Elche de la Sierra	204.331,70	202.776,84
EDARES Fuente el Fresno	80.637,10	75.606,30
EDARES Gerindote	166.826,73	190.892,99
EDARES Horche	87.277,68	
EDARES Huete-Vellisca	131.485,19	136.533,11
EDARES Iniesta	177.758,96	182.400,66
EDARES Landete	101.006,14	102.849,85
EDARES Minglanilla	192.107,04	191.559,89
EDARES Mira	84.814,49	86.860,20
EDARES Molina de Aragón	86.546,88	88.860,24



	2019	2018
EDARES Mondéjar	80.829,30	71.416,80
EDARES Montalbo	53.634,00	55.269,65
EDARES Montealegre del Castillo	119.764,68	122.638,32
EDARES Mota del Cuervo	228.347,70	231.226,68
EDARES Navahermosa	188.585,88	193.760,70
EDARES Navalmorales	140.403,06	143.670,24
EDARES Noblejas	196.039,47	223.397,23
EDARES Palomeque	186.285,12	184.057,44
EDARES Piedrabuena	188.922,30	196.245,00
Edars Grupo Hoya Gonzálo	91.773,36	61.797,12
EDARES Puebla de Don Rodrigo	79.202,76	83.065,08
EDARES Riansares	15.842,64	
EDARES Ruidera	26.586,20	26.920,40
Edars Sagara Baja (Bargas, Olías, Mocejón, Magán, Cabañas, V	592.346,35	306.147,24
EDARES Santa María de los Llanos	17.066,28	
EDARES Santa M ^a Campo Rus	50.237,04	51.321,48
EDARES Sisante	68.783,25	
EDARES Tebar	12.125,40	12.489,12
EDARES Tomelloso	1.073.895,48	1.221.639,24
EDARES Torre de Juan Abad	71.434,02	75.439,14
EDARES Trijueque	87.574,86	94.184,43
EDARES Valdepeñas	904.394,82	996.369,07
EDARES Valmojado	1.229.137,93	1.278.568,94
EDARES Velada	155.292,90	173.071,08
EDARES Villarejo de Fuentes	31.643,04	32.406,36
EDARES Villarrobledo	631.983,77	709.703,82
EDARES Villarrubia de Santiago	55.707,37	61.124,28
EDARI Tarancón	589.620,67	633.322,14
EDARU Tarancón Urbana	240.691,50	
Total	26.527.553,04	25.115.325,32

d) Otros gastos de gestión corriente:

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Reversión provisión por indemnización por resolución de contratos del ejercicio 2016	-	1.348.329,80
Provisión por indemnización por resolución de contratos (Nota 8.2.1)	-	(169.063,50)
Otros	(573.836,11)	(803.089,47)
Total	(573.836,11)	376.176,83

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad ha recogido una provisión por indemnización por resolución anticipada de los contratos con distintas empresas o uniones temporales de empresas por importe de 8.984.647,87 euros. La estimación de la provisión se ha realizado con la información disponible al cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2016, el importe de la provisión asciende a 3.935.649,70 euros correspondiente al saldo pendiente de provisión de los contratos pendientes de resolver.



A 31 de diciembre de 2017, la indemnización corresponde a la resolución del contrato de Tórtola, Tendilla y Trillo por importe de 1.982.598,00 euros, habiéndose pagado la cantidad de 350.703,04 euros. Por otra parte, el importe correspondiente a 480.511,62 corresponde a la provisión por el deterioro del crédito contabilizado con el Ayuntamiento de Seseña respecto al Convenio de Obras de Abastecimiento a Seseña si finalmente resultara susceptible de financiación con cargo al Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020.

A 31 de diciembre de 2018, el importe provisionado se corresponde a los costes de Resolución por Mutuo Acuerdo de los contratos de Consultoría y Asistencia Técnica de la ETAP Llanura Manchega (ACLM/00/SE/006/10) y de los Grupos de Motilla del Palancar, Grupo Tébar y del Grupo Sisante (ACLM/00/CA/006/08) por importe de 169.063,50 euros. Los importes provisionados se compensan por las reversiones de provisión de ejercicios anteriores correspondientes a los pagos para liquidar la obra de Albalate (952.550,59 euros), Bombeo Tajuña (129.998,06 euros) y Ramal Z1 (265.781,15 euros). Por otra parte, se ha provisionado un importe adicional de 542.646,31 euros correspondientes al Convenio con el Ayuntamiento de Seseña por las Obras de Mejora en el Abastecimiento al municipio en el que el Ayuntamiento financia la obra y que se contabilizó con cargo a Fondos Europeos. Además, se han provisionado importes por las obras de Alameda (192.824,12 euros), Campo Rus (64.418,20 euros) y Bigmat Sagra (3.200,84 euros).

A 31 de diciembre de 2019, el importe contabilizado corresponde a la parte no reconocida por la Entidad de la reclamación de daños y perjuicios interpuesta por la empresa Ocide en relación con el contrato de Redacción de proyecto y Obras de construcción de la E.D.A.R. conjunta de Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Villaseca, Cabañas y Magán (TO) por la cantidad de 527.550,80 euros y pagos por Sentencias por la cuantía de 46.285,30 euros.



NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Aguas de Castilla-La Mancha tiene por objeto la gestión de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas residuales urbanas declaradas de interés regional en los términos previstos en la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en sus Estatutos.

Durante los últimos años, las actuaciones realizadas han sido las siguientes:

Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 1	DP Albarrana	-	171,27	36.604,56	1.213,23	1.301,38	3.374,86	1.663,47	818,86	-	-	-	-45.147,63	-	-	-
DP 2	DP Carranque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.970,85	21.411,09	7.885,50	-	42.267,44
DP 4	DP Chiloeches	-	-	8.865,39	292,47	313,72	300,96	358,13	187,14	-	-	10.185,22	20.175,39	3.096,00	-	43.774,42
DP 5	DP Ciudad Real Zona Rio	-	-	8.360,45	275,81	295,85	283,82	337,73	176,48	-	-	0,00	-9.730,14	-	-	-
DP 6	DP Gálvez	-	11.911,96	516,74	410,02	439,81	16.050,38	1.074,80	561,63	-	-	13.877,31	-44.842,65	-	-	-
DP 7	DP Grupo Abenojar	21.116,31	12.567,26	802.229,10	3.162.212,16	811.567,02	155.797,11	565,23	567.194,70	-	-	0,00	0,00	-	-	5.533.248,89
DP 8	DP Grupo Alameda	18.485,46	34.083,63	27.990,37	5.453.835,00	5.319.485,94	2.484.546,96	604.576,46	1.199.779,66	53.999,84	-	0,00	0,00	-	-	15.196.183,32
DP 9	DP Grupo Alamillo	-	37.258,77	10.210,70	284.379,47	3.324.123,50	2.159.327,56	430.028,90	-78.135,59	2.216,15	-1.990,73	75.223,33	-75.223,33	-	-	6.167.418,73
DP 10	DP Grupo Albaladejo	42,08	-40,25	0,08	0,06	4.275,23	135,91	161,72	4.845,20	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	9.420,03
DP 11	DP Grupo Albalate	-	2.041,69	14.621,29	51.996,33	36.541,40	46.193,27	62.103,68	54.996,87	138.992,98	27.420,76	2.520,63	874,72	-	-29.459,37	408.844,25
DP 12	DP Grupo Albores	153,28	6,66	36.633,27	54.246,72	963.894,85	1.083.623,51	118.465,24	48.939,07	23.223,43	401,62	230.914,02	244.588,92	159.539,82	9.458,18	2.974.088,59
DP 13	DP Grupo Alcazár	6.581,60	15.862,26	59.600,56	264.785,54	167.397,01	770.984,68	317.652,58	134.943,14	-192.317,67	61.827,17	116.845,52	19.658,20	22.623,23	62.660,51	1.829.104,33
DP 14	DP Grupo Alcohujaite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DP 16	DP Grupo Almagro-Bolaños	-	-	-	-	1.541.000,25	1.549.828,87	113.267,50	1.392.911,06	562.197,07	184.304,91	2.540,63	64.962,00	-	-	5.411.012,29
DP 17	DP Grupo Almodovar	-	4.064,62	61.881,35	65.744,61	47.557,16	5.695,59	7.001,19	3.545,68	-	-	-	-195.490,20	-	-	-
DP 18	DP Grupo Añover	19.721,15	39.377,30	2.563,69	2.411.852,95	7.130.509,95	3.604.826,26	1.287.406,54	46.382,51	-	-	-	-	-	-	14.542.640,35
DP 19	DP Grupo Arenales	0,00	15.022,24	38.177,04	1.326.947,85	4.741.246,10	1.873.516,13	404.175,29	165.926,17	453.139,50	-325,36	282.926,67	-	-	-	9.300.751,63
DP 20	DP Grupo Ballesteros de Calatrava	740,91	13.000,42	2.233.971,23	1.149.290,08	-225.512,94	98.970,67	112.485,46	62.491,17	898.454,12	-18.105,04	-	-	-	-	4.325.786,08
DP 21	DP Grupo Bargas	1.006,32	25.115,78	347.430,59	5.837.681,32	3.572.607,22	3.246.245,60	595.400,56	664.766,43	1.016.068,43	3.800.564,30	481.812,77	793.659,53	612.935,39	1.835.182,45	22.830.476,69
DP 22	DP Grupo Bienservida	12.982,70	190.124,45	42.383,78	62.633,35	179.938,75	1.837.585,11	135.836,10	57.359,51	15.598,16	54.108,08	129.708,22	70.161,99	-	-	2.788.420,20
DP 23	DP Grupo Brazatortas de Cervera de los Montes, Hinojosa	-	38.676,11	11.314,95	221.192,51	2.984.754,21	926.591,42	473.751,80	-90.593,73	-	-	32.374,78	-32.374,78	-	-	4.565.687,27
DP 24	DP Grupo Calzada	1.493.197,76	4.152.725,26	760.698,31	1.108.350,94	373.744,34	239.570,11	-643,63	31.750,65	1.158,20	-	-	-	-	-	8.160.551,94
DP 26	DP Grupo Cañete	-	2.035,98	99.298,00	4.929.276,39	2.132.749,71	1.101.109,13	43.221,44	152.706,12	32.457,83	-2.385,44	18.285,72	-	-	-18.285,72	8.490.469,16



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 27	DP Grupo Cármena	20.580,44	2.137,02	125.223,35	2.005.225,30	1.371.814,78	734.020,22	300.178,89	100.267,21	1.409.233,94	964.734,03	514.541,29	25.122,13	-	-	7.573.078,60
DP 28	DP Grupo Casas de Juan Nuñez	1.506,44	178.656,97	3.259.707,98	294.240,48	130.220,88	118.486,40	364.069,23	394.463,78	-	-	-	-	-	-	4.741.352,16
DP 29	DP Grupo Castellar	-	-	-	28.625,68	52.185,87	2.567,78	3.173,19	1.598,83	-	-	12.905,73	-62.587,04	-	4.301,91	42.771,95
DP 30	DP Grupo Caudete	28.573,90	1.735.069,52	1.963.838,72	126.517,38	138.976,25	1.348.465,12	734.076,19	19.891,31	-	-	0,00	-	-	-	6.095.408,39
DP 31	DP Grupo Cebolla	23.287,65	8.817,09	23.042,18	547.316,32	1.776.756,01	2.442.178,89	243.131,52	97.696,85	-513.590,70	230.741,04	40.510,93	16.870,79	-	610.784,07	5.547.542,64
DP 32	DP Grupo Cenizate	3.409,65	317,03	58.526,12	913.912,12	2.228.801,09	890.096,66	186.091,65	80.554,96	58.562,84	373.908,80	403.529,46	90.978,10	-	-	5.288.488,48
DP 33	DP Grupo Chinchilla	1.581.656,69	3.899.316,33	1.319.767,01	282.208,28	937.566,35	252.758,51	80.118,81	42.765,99	-	-	-	-	-	-	8.396.157,97
DP 35	DP Grupo Corral de Almaguer	23.777,30	532,58	571.478,96	1.897.895,98	90.336,23	101.095,32	101.444,23	97.223,26	330.595,09	-	-	-	-	-	3.214.378,95
DP 36	DP Grupo El Casar	783,68	10.667,55	40.721,55	2.462.058,67	5.622.613,36	694.078,54	408.724,58	172.140,37	1.338.456,07	1.318.465,66	2.462.026,26	234.408,72	46.180,23	742.313,28	15.553.638,52
DP 37	DP Grupo El Toboso	2.787,98	121,07	126,19	61.315,62	2.204,45	2.114,79	2.516,51	1.314,99	-	-	8.323,19	-61.510,27	1.384,54	-	20.699,06
DP 38	DP Grupo Fuente El Fresno	-	-	-	-	365.983,53	11.025,11	13.838,11	450,28	8.400,00	-	-	-	-	-	400.301,03
DP 39	DP Grupo Fuente-Alamo	5.000,81	1.317.154,20	2.407.441,03	517.411,53	144.413,39	567.440,19	-	27.165,00	6,84	-	-	-	-	-	4.986.032,99
DP 40	DP Grupo Yuncillos	0,00	9.615,09	24.115,02	131.133,13	169.757,25	180.120,48	32.523,89	10.977,23	101.769,84	1.248,06	-	-	-	-	661.259,99
DP 41	DP Grupo Hellín	161,34	42.563,30	47.880,10	29.415,64	38.732,37	46.969,03	7.638,39	4.057,53	18.207,44	-	22.807,65	33.038,55	5.638,57	3.485,72	300.615,63
DP 42	DP Grupo Honnobia	-	-	23.300,73	7.511,20	4.730,62	1.129,36	1.343,89	702,24	-	-	-	-38.718,04	-	-	-
DP 45	DP Grupo Hoya Gonzalo, Pozo Cañada	-	-	7.135,08	25.248,07	364.049,37	2.253.074,29	152.058,75	98.976,21	445,04	17.051,52	1.512.428,76	635.399,68	413.440,71	-	5.479.307,48
DP 46	DP Grupo Huerta Valdearrahona	-	-	36.508,23	21.739,71	10.433,66	2.182,35	2.596,90	1.357,00	-	-	-	-38.297,20	-	-	36.520,65
DP 47	DP Grupo Huete	7.408,05	3.108,92	71.505,95	2.611.613,96	4.517.613,42	1.733.018,53	672.551,36	930.640,77	3.791,55	-	10.257,60	-	-	76.957,83	10.638.467,94
DP 48	DP Grupo Intesta	1.751,03	1.791.234,04	2.325.806,27	1.961.975,90	1.926.890,13	444.392,63	89.797,65	35.975,73	30.948,65	-16.199,34	-	-	-	-	8.592.572,69
DP 50	DP Grupo Lagunas de Ruidera	-	-	-	-	773.504,32	2.249.138,78	110.768,74	1.121.707,70	702.424,69	32.851,81	-	0,13	-	-	4.990.396,17
DP 51	DP Grupo Landete	-	70.457,65	99.237,72	976.450,36	2.286.603,96	884.367,42	472.390,50	229.677,43	-325.937,16	109.622,21	8.071,79	0,00	-	-	4.810.941,88
DP 52	DP Grupo Lenzuza	14.000,45	78.411,48	35.340,70	35.830,08	202.861,12	2.158.510,25	186.003,99	53.806,78	-	-	2.110.947,92	1.956.241,48	2.124.979,29	110.305,72	9.067.239,26
DP 53	DP Grupo Miguel Esteban	-	-	-	-	-	32.276,99	1.295,50	13.769,77	-	-	-	-28.769,95	-	-	18.572,31
DP 54	DP Grupo Minglanilla	42.786,63	389.158,34	1.700.348,58	2.508.575,03	1.002.239,93	254.615,97	8.967,83	39.679,00	368.608,33	32.950,43	-	-	-	-	6.347.930,07
DP 55	DP Grupo Molina de Aragón	10.380,28	391.721,77	17.443,20	41.709,67	394.275,46	631.507,68	166.884,95	4.033,86	42,00	-	-	-	303.050,36	-	1.961.049,23
DP 56	DP Grupo Mondejar	-	-	6.680,99	220,41	422.209,93	464.975,11	371.309,43	23.374,91	1.037.980,46	-	-	-	-	-	-
DP 57	DP Grupo Mota del Cuervo	-	-	-	-	16.689,83	10.585,69	999,55	522,31	49.800,02	-	-	210.000,00	-	629,80	2.537.381,04
DP 58	DP Grupo Motilla del Palancar	-	-	4.504,95	14.913,99	88.883,88	44.947,13	5.616,05	2.934,64	-	-	-	-	2.170.724,79	491.952,16	4.380.530,22
DP 59	DP Grupo Navahermosa	4.555,85	1.427.051,16	3.534.416,60	701.926,24	1.209.992,98	234.627,24	-	29.913,54	-	-	-	-	-	-	1.149.575,41
DP 60	DP Grupo Navalmorales	34.470,47	799.053,02	3.759.684,24	647.723,24	1.229.058,87	204.213,37	1.194,21	37.130,42	214,18	-	-	-	-	-	7.142.483,61
DP 62	DP Grupo Nerpío	28,04	-4,38	1,03	0,81	0,87	0,84	1,00	0,52	239.981,48	5.800,00	718,45	3.111,68	-	-	341.769,84
DP 63	DP Grupo Orgaz	-	-	186,21	26.041,15	898,47	861,92	1.025,65	60.852,24	-	-	-	-89.865,64	-	-	-
DP 64	DP Grupo Otero	-	-	192,36	23.832,65	823,02	59.291,00	3.198,72	1.613,34	-	-	-	-88.951,09	-	-	-
DP 65	DP Grupo Noblejas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.450,61	-	-	-	63.450,61
DP 66	DP Grupo Palomeque, Cedillo	56.984,41	58.855,29	39.178,31	130.074,91	1.836.014,34	1.590.443,89	201.278,87	158.336,60	1.101.109,83	1.744.372,20	668.091,68	13.071,55	-93.083,31	0,00	7.504.728,57



Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 67	DP Grupo Piedrabuena	11.571,37	371.968,87	2.920.263,38	3.719.875,42	348.792,79	277.869,89	1.060.247,18	23.676,70	10.846,30	-8.578,56	-	-	-	-	8.736.533,34
DP 68	DP Grupo Pineda del Cigüela	-	50.726,80	27.811,23	2.405.142,84	5.230.644,43	3.220.062,97	958.017,00	258.760,88	20.291,50	-	120.204,29	-	-	93.170,47	12.384.832,41
DP 69	DP Grupo Puebla Almoradiel, Villa D. Fadrique, Villanueva	-	-	-	32.787,36	1.989,55	1.105,03	7.126,85	1.077,48	-	-	8.323,19	-27.599,27	4.153,63	-	28.963,82
DP 70	DP Grupo Puebla Don Rodrigo	380.821,43	3.636.401,46	764.960,59	641.735,26	1.532.210,82	333.322,21	2.439,91	44.555,69	-	-	-	-	-	-	7.336.447,37
DP 71	DP Grupo Quintanar	-	-	-	-	-	41.723,48	1.645,18	801,12	-	16.800,00	-	-44.169,78	-	-	16.800,00
DP 73	DP Grupo Sacedón	-	2.002,99	7.393,98	405,09	32.532,08	2.240,08	4.265,22	-	-	-	1.725.137,33	993.654,93	2.125.426,87	991.484,80	5.884.543,37
DP 74	DP Grupo San Clemente	-	-	-	-	421.268,33	1.320.509,94	203.691,89	136.906,50	62.625,01	7.545,36	17.485,25	0,00	3.542,00	9.054,76	2.182.629,04
DP 75	DP Edar Argamasilla de Calatrava	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.585,40	998.301,20
DP 76	DP Grupo Santa Olalla	-	-	190,49	6,28	22.997,90	24.688,97	31.341,15	1.463,47	-	-	6.780,00	-78.449,91	-	-	9.018,35
DP 77	DP Grupo Sierra San vicente	-	5.556,28	19.710,08	833,54	894,10	857,73	1.020,66	533,34	-	-	-	-29.405,73	-	-	-
DP 78	DP Grupo Sigüenza	-	-	-	-	1.945,04	-	71,28	37,25	-	-	11.648,46	23.073,85	7.287,47	-	44.063,35
DP 79	DP Grupo Sisante	-	-	8.681,90	36.545,62	569.563,92	1.69.491,96	40.325,86	15.232,52	-	-	2.476.883,70	4.539.192,24	3.650.419,61	101.639,92	11.607.977,25
DP 80	DP Grupo Solana del Pino	-	10.278,55	445,88	353,80	1.042,98	385,15	-	4,59	-	-4,59	85.759,21	-85.759,21	-	-0	12.506,36
DP 81	DP Mejora y Ampliación EBAR Navalucillos	-	10.278,55	445,88	353,80	1.042,98	385,15	-	4,59	-	-4,59	85.759,21	-85.759,21	-	1.599,50	14.105,86
DP 82	DP Grupo Sta. M. Campo Rus	-	-	18.270,19	40.843,24	1.627.552,63	1.323.920,94	175.389,28	61.522,42	6.745,86	12.900,00	1.924.272,19	642.478,23	330.000,00	-319.149,70	5.844.745,28
DP 83	DP Grupo Tablas de Daimiel	-	-	-	-	53.975,68	1.984.054,81	74.686,31	1.722.135,72	481.786,09	1.317.255,62	42.050,80	-64.464,47	-	-	5.611.480,56
DP 84	DP Grupo Tarancón	70.238,31	11.240,32	228.441,04	7.108.169,64	2.876.972,72	1.340.666,35	14.928,36	53.045,34	-	-	30.183,20	1.722,00	-31.905,20	66.677,44	11.770.379,52
DP 85	DP Grupo Tebar	-	-	6.502,36	116.245,25	2.016.391,56	1.995.405,90	710.785,36	118.494,52	832.109,17	-	-	-77.876,53	-	-	5.718.057,59
DP 86	DP Grupo Tomelloso	-	-	-	2.235.634,66	4.340.691,32	240.998,13	1.446.539,43	207.663,25	9.438,23	-	-	-74.395,39	-	-	8.406.569,63
DP 87	DP Grupo Trijueque	3.038,08	22.252,09	30.247,10	134.001,01	3.109.628,66	2.144.018,30	319.691,60	107.518,42	938.256,64	544.621,51	5.891,37	-	-	-	7.359.164,78
DP 88	DP Grupo Trillo	2.222,35	6.262,01	15.577,64	25.904,39	715.433,09	1.099.357,60	211.761,57	39.858,39	28.162,89	-	645,32	36.362,63	96.337,15	58.900,18	2.336.785,21
DP 89	DP Grupo Valmojado	135.317,57	777.182,87	4.489.487,97	7.847.038,13	1.472.596,92	689.742,56	133.810,49	1.227.335,46	15.098,30	533.436,28	-	-	-	135.131,92	17.456.178,47
DP 90	DP Grupo Velada	3.834,60	28.850,99	47.674,45	838.497,62	3.823.918,15	740.981,43	354.551,33	440.097,32	6.214,67	-	-	-59.125,22	0,00	0,00	6.225.495,34
DP 91	DP Obras Construcción Emisario EDAR Villamayor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DP 92	DP Grupo Villamayor	-	14.022,98	608,32	333.638,97	3.439.878,36	4.099.094,54	452.764,78	711.312,10	579.413,06	334.701,99	84.524,29	3.013,50	135.172,82	3.010,52	10.191.156,23
DP 94	DP Grupo Villarejo Fuentes	-	-	12.567,38	35.102,93	242.769,76	2.374.812,11	154.368,94	56.588,87	538.571,74	336.179,88	-	-	-	-	3.750.961,61
DP 95	DP Grupo Villarrubia de los Chinos	-	-	-	-	433.577,73	13.776,91	16.393,90	8.566,55	-	-	-	-	-	-	472.315,09
DP 96	DP Grupo Villatoro	29.105,70	127.399,35	1.031.397,22	691.521,49	506.819,81	589.163,95	37.103,83	40.648,53	65.230,04	5.308,53	59.702,44	8.312,39	43.622,88	330.812,10	3.498.611,06
DP 97	DP Grupo Yepes	-	-	-	4.732,92	20.057,05	37.103,83	40.648,53	95.279,30	-	-	10.168,48	20.142,22	3.383,00	-	231.515,33
DP 98	DP La Gineta	-	-	-	-	26.069,25	-	1.071,32	10.947,36	-	-	-	-	-	-	24.854,73
DP 100	DP Las Pedroñeras	-	-	185,86	12.032,83	12.497,49	3.634,09	19.486,84	883,67	-	-	0,00	-48.720,78	-	-	-
DP 101	DP Colector Fuentebilla	-	-	185,86	12.032,83	12.497,49	3.634,09	19.486,84	883,67	-	-	0,00	-48.720,78	-	-	32.265,26
DP 102	DP Omur	-	-	362,78	14.253,16	14.627,63	10.371,57	1.554,27	760,50	-	-	5.247,23	-35.000,59	1.595,00	-	13.771,55
DP 103	DP Pastrana	-	-	-	-	-	2.526,46	92,59	48,38	-	-	-	-	-	-	2.667,43
DP 104	DP Quero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.650,76	15.155,00	13.991,21	-	36.796,97



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 105	DP Reino Don Quijote	-	-0	8.063,52	266,02	285,34	273,74	325,74	170,21	-	-	-	-9.384,57	-	-	-
DP 107	DP Valdepeñas	83.947,88	1.759.117,55	4.580.186,43	3.210.708,74	432.678,93	2.379.208,84	449.880,94	69.495,87	8.052,70	-	-	-	-	-	12.973.277,88
DP 108	DP Villarrobledo	259.984,81	1.791.614,24	1.528.709,73	1.499.914,38	648.735,69	442.836,92	-	16.861,20	-	-	-	-	-	-	6.188.656,97
DP 110	DP Mejora decantación secundaria Edar Almuradiel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.520,83	-	-	86.520,83
DP 111	DP Mejora en rendimiento Edar Alamillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85.015,69	-	-	85.015,69
DP 112	DP Mejora en rendimiento Edar Solana del Pino A'	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.323,56	-	-	59.323,56
DP 113	DP Mejora en rendimiento Edar Solana del Pino B'	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.734,88	-	-	63.734,88
DP 114	DP Mejora en rendimiento Edar Valmado del Esteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111.439,29	-	-	111.439,29
DP 115	DP Mejora estación bombeo norte Edar Valdepeñas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.979,42	-	-	68.979,42
DP 116	DP Mejora estación bombeo Villamayor de Calatrava	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.538,70	-	-	37.538,70
DP 117	DP Mejora rendimiento Edar Brazatorras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.435,67	-	335,00	86.770,67
DP 118	DP Pozo de Gruesos Edar Belmonte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.511,53	-	-	40.511,53
DP 119	DP Mejora Edar Tarancón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.781,96	-	-	32.781,96
DP 120	DP Mejora Edar Cañada del Hoyo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67.705,15	-	-	67.705,15
DP 121	DP Mejora Grupo Landere	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	113.253,70	-	-	113.253,70
DP 122	DP Mejora Edar Hinojosa de Calatrava	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.162,63	19.404,92	-	68.567,55
DP 123	DP Renovación Colector Villanueva de la Fuente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.224,00	4.986,54	-23.210,54	-
DP 124	DP Renovación Colector Anchuras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.040,00	5.209,82	-24.249,82	-
DP 125	DP Mejora Edar Illana - Tratamiento Biológico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.378,26	-0	10.352,50	74.730,76
DP 126	DP Desdoblamiento Ramal Mazuecos-Driebes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76.122,72	170.458,63	41.795,03	288.376,38
DP 127	DP Mejora Edar Molina de Aragón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.711,70	-35.711,70	-	-
DP 128	DP Edar Tomelloso Adecuación Obra de llegada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.231,60	-	-	80.231,60
DP 129	DP Mejora Edar Monte Boyal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	201.148,09	-	-	201.148,09
DP 133	Adecuación colector Tarancón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.764,72	-	51.764,72
DP 134	DP Tanque Tormentas Valdepeñas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.506,91	-	24.506,91
DP 136	DP Acometidas Grupo Ruidera-Ossa de Montiel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.775,20	13.707,50	50.482,70
DP 137	DP Renovación Edar Villalba del Rey	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.417,50	-16.417,50	-
DP 138	Obras acometida Edar Polán-Guadamur	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.654,63	-	6.654,63
DP 140	Mejora EDAR Grupo Horcajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.907,76	-	36.907,76



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha



Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 141	Colector Gral Agua Res Margen Izn Arroyo de la Madre Horche (Guadalajara)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.907,76	9.869,40	46.777,16
DP 142	Colector EDAR de Valdeaveruelo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.335,05	-	4.335,05
DP 143	DP EDAR Villanueva de Alcardete	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.567,29	-	15.567,29
DP 144	Conexión vertido EDAR Cedillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.731,63	-	31.731,63
DP 145	Impermeabilización Depósito Mondéjar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.686,25	-	33.686,25
DP 146	Obras decantador-homogeneizador EDAR Huete	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.538,75	96.753,43	162.292,18
DP 147	Obras tanque de tormentas EDAR Villar de Olalla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.073,67	338.448,65	341.522,32
DP 148	Mejora sistema Analíticas Grupo Cenizate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.262,03	-	10.262,03
DP 149	DP Mejora Edares Jucar (Valdegangá)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.623,49	313.377,68	332.001,17
DP 151	DP Obra acometida agua Edares Seseña y San Martín de Montalbán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.233,15	-	20.233,15
DP 152	Mejora Colector EDAR Montearagón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	-	7.708,07
DP 155	DP Mejora Pretratamiento EBAR Almedina y Villamanrique (Ciudad Real)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	74.537,44	82.245,51
DP 156	DP EBAR Pol. Ind. Balazote (Albacete)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	28.048,21	35.756,28
DP 158	DP EDAR urbanización Calypo Fado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	76.696,70	84.404,77
DP 162	DP Obra Toma Agua EDAR Aliaguilla y Henarejos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	34.526,76	42.234,83
DP 165	DP Mejoras Edar Grupo El Casar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	43.179,31	50.887,38
DP 166	DP Instalación aireador sumergible Grupo Cenizate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	29.672,03	37.380,10
DP 167	DP Instalación Equipos de Medida Efluente Grupo Palomares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	40.923,29	48.631,36
DP 168	Mejora Desbaste Pozorrubio de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	10.182,73	17.890,80
DP 169	DP Instalación Caudalímetros Agua Bruta EDAR Almagro Bolaños	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	33.100,04	40.808,11
DP 171	DP Suministro e Instalación Cuchara Bivalva Edar Brazatorias B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	14.870,06	22.578,13
DP 173	DP Acometidas Agua Edares Carboneras y Enguidanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	10.990,52	18.698,59
DP 174	DP Suministro Sondas EDAR Zona 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	246.230,45	253.938,52
DP 175	Ampliación EDAR Ventas de Retamosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	327.859,31	335.567,38



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



Código Proyecto	Descripción Proyecto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 2019
DP 176	Línea Eléctrica Enguadanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	86.907,06	94.615,13
DP 177	Mejora EDAR Villarta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.708,07	51.430,54	59.138,61
DP 1000	PROGRAMA DEPURACIÓN CASTILLA LA MANCHA 2014-2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	164.880,77	2.239.646,14	527.348,22	42.906,73	2.974.781,86
	Totales	4.388.895,06	25.332.879,71	40.945.073,21	74.529.087,50	94.478.450,37	72.836.809,33	15.925.787,25	15.058.061,34	12.712.090,81	12.030.966,35	16.202.366,84	14.186.581,22	13.501.152,14	9.434.378,19	421.562.579,32

- Aguas de Castilla-La Mancha no ha dotado provisiones para cubrir posibles riesgos y gastos de naturaleza medioambiental, no teniendo litigios en curso, indemnizaciones u otros derivados por esta causa.
- Aguas de Castilla-La Mancha no tiene contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni riesgos transferidos a otras Entidades, por lo que no se presentan a efectos de patrimonio y en los resultados de la Entidad derivados de estas causas.



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Entidad tiene contabilizados en su patrimonio como subvenciones oficiales de capital no reintegrables principalmente por los derechos sobre activos cedidos en uso y por la adenda del convenio de 2013 firmado con fecha 23 de diciembre de 2015:

	31/12/2019	31/12/2018
Cesión Red Abastecimiento Girasol	2.288.838,27	2.451.222,04
Cesión Red Abastecimiento Bornova	3.799.713,31	4.070.907,71
Cesión Red Abastecimiento Picadas	6.874.105,54	7.356.069,62
Cesión Edares Júcar	3.547.326,87	3.770.967,33
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	6.037.053,27	6.375.846,15
Cesión en uso Dep. Mota del Cuervo	1.985.701,76	2.087.204,92
Cesión en uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.278.860,79	1.344.253,60
Cesión en uso Dep. Arcas de Villar y V.de Olaya	1.594.577,47	1.674.059,51
Cesión en uso instalaciones depur. Villarrobledo	211.599,77	221.730,26
Cesión en Uso Depur. Grupo Noblejas	3.342.332,56	3.501.702,04
Cesión Edar. Torre de Juan Abad, Almedina y Villamanrique	3.482.378,32	3.638.676,00
Cesión Edar. Fuente el Fresno	1.931.016,50	2.014.913,85
Cesión Dep. Almoduena, Driebes y Mazuecos	1.271.677,65	1.349.077,95
Cesión Edar. Molina Aragón	995.401,19	1.055.794,09
Adenda Convenio 2013 de 23 de diciembre de 2015(*)	422.633.842,89	441.829.280,51
Subvención de capital JCCM 2014 (**)	11.594.782,27	11.999.295,94
Subvención de capital JCCM 2015 (**)	13.596.924,70	14.071.288,23
Subvención de capital JCCM 2016 (**)	13.596.924,71	14.071.288,24
Subvención de capital JCCM 2017 (***)	13.202.826,96	13.663.441,38
Subvención Capital JCCM 2018 (****)	13.090.325,05	13.526.046,32
Subvención Capital JCCM 2019 (****)	5.960.545,16	
	532.316.755,01	550.073.065,69

(*) ADENDA CONVENIO DE 23 DE DICIEMBRE DE 2015

De acuerdo al convenio de colaboración firmado el 27 de septiembre de 2013 entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha, la Entidad recogió como subvención de capital no reintegrable las aportaciones realizadas en 2012 y a lo largo del ejercicio 2013, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante los mecanismos para el pago de proveedores, denominados PPP y FLA, como Subvención de Capital no reembolsable para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales, registrando tanto en el 2015 como en el 2013 el importe correspondiente, por este concepto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo al inmovilizado detallado según las encomiendas I, II y XII. El importe ascendía a 12.009.945,28 euros y 1.787.503,33 en el ejercicio 2013, únicamente correspondiente a los tres últimos meses del ejercicio 2013. Así mismo y de acuerdo al mencionado convenio, la deuda financiera que la Entidad tenía a 30 de septiembre de 2013 se trató contablemente de la misma manera.



El importe al que se hacía referencia en el Convenio de 27 de septiembre de 2013 comentado es el siguiente:

Concepto	Importe
Endeudamiento a 30 de septiembre de 2013 (Ver Nota 8.2.1)	284.559.523,79
Mecanismo PPP Junio 2012	164.666.463,13
Ampliación PPP Febrero 2013	29.427.917,42
Nueva Fase PPP Junio 2013 (1ª Fase)	27.800.247,73
Nueva Fase PPP Junio 2013 (2ª Fase)	36.753.271,62
FLA 2012	2.785.050,94
FLA 2013	5.121.975,10
	551.114.449,73

La diferencia entre el importe de subvenciones por este concepto a 31 de diciembre de 2014 de 531.943.828,11 euros y el cuadro anterior, 551.114.449,73 euros, se correspondía con la parte proporcional llevada a resultados en función de las infraestructuras concluidas y en explotación financiadas por estas subvenciones, teniendo en cuenta el impuesto diferido en el 2014 y 2013.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Entidad firmó la Adenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha para normalizar los compromisos de la Junta de Castilla La Mancha con la Entidad a través de la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha. En la Adenda del Convenio se establece que no formará parte de la subvención de capital destinada a la financiación de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales, el importe de 36.753.271,62, euros correspondientes a la Nueva Fase del Plan de Pago a Proveedores de Junio 2013 (2ª Fase). Dicho importe se ha reintegrado a la Junta de Castilla La Mancha mediante la compensación de créditos que la Entidad mantenía frente a la Junta. De esta manera, se establece la cifra definitiva de las subvenciones a conceder a la Entidad al cierre del ejercicio 2015 y que se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Subtotal Deuda Asumida	284.559.523,79
Subtotal Mecanismos de Pagos	229.864.915,04
	514.424.438,83

(**) Dichas subvenciones corresponden a las subvenciones aprobadas en los presupuestos de la Junta de Castilla-La Mancha por las inversiones que realiza la Entidad en los ejercicios 2014, 2015 respectivamente.



Por otro lado, la Entidad ha recibido durante el ejercicio 2016 subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 8.598.015 euros (18.338.400,00 euros durante el ejercicio anterior) correspondientes a subvenciones de explotación.

La Entidad se ha llevado a resultados importe por 14.888.839,84 euros por correspondientes a las subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio Neto (13.914.419,39 euros durante el ejercicio anterior). El detalle de dichos ingresos es el siguiente:

- Subvenciones Adenda Convenio Firmado 30 de septiembre de 2013: Se han traspasado a resultado importe de 12.616.998,31 euros (1.705.838,33 en el ejercicio anterior) de acuerdo a la vida útil del inmovilizado material a los que se refiere el Convenio.
- Subvenciones por cesiones: A dichos activos se les aplican las amortizaciones correspondientes a 30 años, figurando en el pasivo el neto. Las amortizaciones traspasadas al resultado del ejercicio por amortización de los activos cedidos en uso ascienden a 2.271.841,80 euros (2.271.841,80 euros durante el ejercicio anterior).

(***) Dichas subvenciones corresponden a las subvenciones aprobadas en los presupuestos de la Junta de Castilla-La Mancha por las inversiones que realiza la Entidad en los ejercicios 2016 y 2017, respectivamente.

Por otro lado, la Entidad ha recibido durante el ejercicio 2017 subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 8.605.880,00 euros (8.598.015,00 euros durante el ejercicio anterior) correspondientes a subvenciones de explotación.

La Entidad se ha llevado a resultados importe por 19.579.545,86 euros correspondientes a las subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio Neto (14.888.839,84 euros durante el ejercicio anterior). El detalle de dichos ingresos es el siguiente:

- Subvenciones Adenda Convenio Firmado 30 de septiembre de 2013: Se han traspasado a resultado importe de 14.762.447,89 euros (12.616.998,31 en el ejercicio anterior) de acuerdo a la vida útil del inmovilizado material a los que se refiere el Convenio.
- Subvenciones por cesiones: A dichos activos se les aplican las amortizaciones correspondientes a 30 años, figurando en el pasivo el neto. Las amortizaciones traspasadas al resultado del ejercicio por amortización de los activos cedidos en uso ascienden a 2.271.841,80 euros (2.271.841,80 euros durante el ejercicio anterior).
- Subvenciones de años anteriores: Durante el ejercicio 2017 se han comenzado a imputar las subvenciones de años anteriores a resultados por importe de 2.501.986,92 euros.

(****) Dichas subvenciones corresponden a las subvenciones aprobadas en los presupuestos de la Junta de Castilla-La Mancha por las inversiones que realiza la Entidad en los ejercicios 2018 y 2019, respectivamente.



Por otro lado, la Entidad ha recibido durante el ejercicio 2019 subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 8.605.880,00 euros (8.605.880,00 euros durante el ejercicio anterior) correspondientes a subvenciones de explotación.

La Entidad se ha llevado a resultados importe por 23.963.006,42 euros correspondientes a las subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio Neto (23.215.934,81 euros durante el ejercicio anterior). El detalle de dichos ingresos es el siguiente:

- Subvenciones Adenda Convenio Firmado 30 de septiembre de 2013: Se han traspasado a resultado importe de 21.691.164,62 euros (18.568.081,99 en el ejercicio anterior) de acuerdo a la vida útil del inmovilizado material a los que se refiere el Convenio.
- Subvenciones por cesiones: A dichos activos se les aplican las amortizaciones correspondientes a 30 años, figurando en el pasivo el neto. Las amortizaciones traspasadas al resultado del ejercicio por amortización de los activos cedidos en uso ascienden a 2.271.841,80 euros (2.271.841,80 euros durante el ejercicio anterior).

NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Infraestructura de Aguas de Castilla La Mancha incorpora al resultado del ejercicio un 2% del coste de explotación correspondiente a las revisiones de precios de los contratos vigentes, y hasta un 10% como coste de inversión de las obras finalizadas pendientes de certificar. El resto de provisiones corresponden a reclamaciones por intereses de demora por el retraso en el pago de certificaciones u otras contingencias previstas en el Informe de Litigios del Área Jurídica.

Las revisiones de precios se incluyen como gastos por trabajos realizados por otras empresas (Ver Nota 12.a), las liquidaciones de obra como mayor valor de las inversiones y las provisiones por litigios según el concepto reclamado.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones de la Sucursal, en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Esta situación excepcional no ha supuesto, ni se espera, un descenso significativo en la demanda de los servicios a la Entidad pues estos son de primera necesidad (abastecimiento y depuración de aguas). Tampoco se prevé un aumento de la morosidad en la cartera de clientes ya que los cobros correspondientes a liquidaciones del canon en ejecutiva son gestionados por la Dirección General de Tributos de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.



Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido consecuencias en lo relativo a la crisis generada por el COVID-19, por lo comentando anteriormente. La Entidad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Dirección no han percibido retribuciones por el ejercicio de su cargo no habiéndoseles concedido créditos ni anticipos a ninguno de ellos, ni habiéndose asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Dirección.

17.2) Operaciones con partes vinculadas

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Dirección de la Entidad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Dirección no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Entidad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	2,15	0,15	2,30	3	0,91	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5	5	10	5	5	10
Empleados de tipo administrativo	2	4	6	2	4	6
Resto de personal cualificado	1	1	2	1	1	2
Discapacitados >=33%	-	-	0	-	-	0
Total	10,15	10,15	20,30	11	10,91	21,91



La distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos (no consejeros)	3	1	4	3	1	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5	5	10	5	5	10
Empleados de tipo administrativo	2	4	6	2	4	6
Resto del personal cualificado	1	1	2	1	1	2
Discapacitados $\geq 33\%$	-	-	0	-	-	0
Total personal al término del ejercicio	11	11	22	11	11	22

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 12.750 euros (12.750 euros en 2018).



**Infraestructuras
del Agua de
Castilla-La Mancha**



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Durante el año 2019 la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, adscrita a la Agencia del Agua de Castilla La Mancha, anteriormente dependiente de la Consejería de Fomento ha pasado a depender de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, habiendo continuado durante el ejercicio con la gestión de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y de depuración, cumpliendo, así, los objetivos previstos en su normativa específica, la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y los Estatutos desarrollados por el Decreto 167/2002, de 26 de noviembre, del Gobierno de Castilla-La Mancha, posteriormente modificados por la Ley 6/2009, de 1 de diciembre, por la que se crea la Agencia del Agua de Castilla La Mancha, dado la experiencia adquirida desde su creación en el año 2003 y la confianza que han depositado en la misma los ciudadanos de la Región a través de sus Ayuntamientos.

La financiación de los gastos de gestión, y, en su caso, de los de inversión, de las infraestructuras previstas en el Plan Director de Abastecimiento de Agua que gestiona la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y correspondientes a su fase "en alta", se lleva a cabo mediante el canon de aducción creado como ingreso de derecho público con naturaleza de tasa (artículo 40 de la LCIA). Así, corresponde a IACLM, en el marco de las competencias de la Agencia del Agua, la gestión y recaudación del canon de aducción y depuración (artículo 8 de la LCIA)

GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

ABASTECIMIENTO

Durante el ejercicio 2019 se ha continuado con la gestión de los Sistemas de abastecimiento de agua en alta que ya se venían gestionando por nuestra Entidad desde 1 de enero de 2004: Picadas en Toledo, con una población de 323.006 habitantes en 71 municipios; Girasol en Cuenca, con una población de 22.773 habitantes en 13 municipios; y Bornova en Guadalajara, con 3.740 habitantes en 24 municipios; Sistemas de abastecimiento de Campiña Baja en Guadalajara, con 15.329 habitantes en 5 municipios; Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad de El Algodor, con una población de 157.281 habitantes en 45 municipios, desde el embalse de Almoguera hasta la entrada en la ETAP de la Mancomunidad; Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad de Aguas del Río Tajuña, con una población de 25.639 habitantes en 35 municipios, Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad del Río Géballo, con una población de 4.675 habitantes en 5 municipios; Sistema de Abastecimiento de Campana de Oropesa con una población de 11.592 de habitantes repartidos en 15 municipios.; Sistema de abastecimiento al Campo de Montiel, con una población de 8.770 habitantes en 7 municipios, según el siguiente detalle:



PROVINCIA	ABASTECIMIENTO		
	SISTEMA	HABITANTES	MUNICIPIOS
CIUDAD REAL	Campo de Montiel	8.770	7
CUENCA	Girasol	22.773	13
GUADALAJARA	Alto Bornova	3.740	24
GUADALAJARA	Campaña Baja	15.329	5
GUADALAJARA	Río Tajuña	25.639	35
TOLEDO	Campana Oropesa	11.592	15
TOLEDO	Gévalo	4.675	5
TOLEDO	Picadas	323.006	71
TOLEDO	Río Algodor	157.281	45
TOTAL		572.805	220

CANON ADUCCIÓN

Por su parte, el artículo 45 de la LCIA establece que "El tipo de gravamen del canon de aducción, expresado en euros por metro cúbico, será fijado, previo el estudio económico justificativo correspondiente y atendiendo a la finalidad del tributo, por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año siguiente a la constitución de la Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla-La Mancha (hoy IACLM), y se prorrogará para los ejercicios sucesivos mientras no sea modificado o derogado expresamente".

En relación con el transcrito artículo 45 LCIA, el artículo 67 de la Ley 7/2017 de 21 de diciembre de Presupuestos Generales de Castilla La Mancha para 2018 (prorrogado para el ejercicio 2019 en el Decreto 95/2018, de 18 de diciembre), establece que:

1. El tipo de gravamen del canon de aducción regulado en el capítulo II del título V de la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se fija, a los efectos y por el plazo de vigencia previstos en el artículo 45 de dicha ley, en la forma siguiente:

- Tipo de gravamen de 0,2805 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de Picadas.
- Tipo de gravamen de 0,4883 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad del Girasol.
- Tipo de gravamen de 0,1483 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad del Río Algodor.
- Tipos de gravamen de 0,2941 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios y pedanías integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de Aguas del Alto Bornova.
- Tipo de gravamen de 0,4552 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de la Campaña Baja y en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de la Muela.



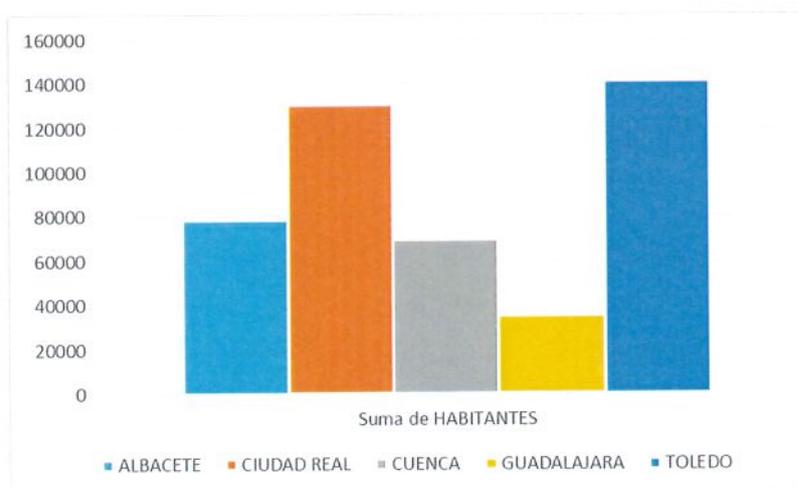
- f) Tipo de gravamen de 0,3415 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de Almoguera- Mondéjar.
- g) Tipo de gravamen de 0,4389 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento del Río Gévalo.
- h) Tipo de gravamen de 0,42 euros por metro cúbico de agua para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a cualquier otro municipio de Castilla-La Mancha no incluido en los párrafos anteriores.

A los efectos de fijar la base imponible del canon de aducción, el volumen de agua se determinará en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, de 27 de junio.

DEPURACIÓN

Junto a la gestión de los sistemas de abastecimiento, han ido surgiendo necesidades de explotación y mantenimiento de infraestructuras de depuración contratadas, en su día, por la Dirección General del Agua, cuya explotación entra dentro de la competencia y ámbito de actuación de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, y para las que los Ayuntamientos beneficiarios debían formalizar los correspondientes contratos de gestión, explotación y mantenimiento con las empresas adjudicatarias de las obras de construcción, una vez finalizadas las mismas.

Durante el ejercicio 2019 se ha gestionado la depuración de 263 municipios con un total de 454.973 habitantes (datos INE 2018) distribuido entre las cinco provincias de la Región, distribuidos en una población de 78567 habitantes en 33 municipios Albacete, 130208 habitantes en 57 municipios de Ciudad Real, 69702 habitantes en 90 municipios de Cuenca, 35.295 habitantes en 22 municipios de Guadalajara y 141.201 habitantes en 61 municipios de Toledo.



El detalle de los grupos de depuración se muestra a continuación:



PROVINCIA	SISTEMA	HABITANTES	MUNICIPIOS	
ALBACETE	EDARES Balazote	5.533	5	
	EDARES Casas de Juan Nuñez	2.822	3	
	EDARES Caudete	9.521	1	
	EDARES Cenizate	3.961	4	
	EDARES Chinchilla	6.492	3	
	EDARES del Júcar	9.738	5	
	EDARES Elche de la Sierra	7.673	6	
	EDARES Montealegre del Castillo	4.458	2	
	EDARES Pozo Cañada	3.372	2	
	EDARES Ruidera	0	1	
	EDARES Villarrobledo	24.997	1	
	CIUDAD REAL	EDARES Abenójar	2.856	4
		EDARES Alamillo	3.879	9
		EDARES Arenales de San Gregorio	4.917	8
EDARES Bolaños		20.648	2	
EDARES Brazatortas		3.243	6	
EDARES Calzada de Calatrava		10.622	6	
EDARES Fuente el Fresno		3.119	1	
EDARES Piedrabuena		8.648	4	
EDARES Puebla de Don Rodrigo		3.094	11	
EDARES Ruidera		538	1	
EDARES Tomelloso		36.078	1	
EDARES Torre de Juan Abad		2.703	3	
EDARES Valdepeñas		29.863	1	
CUENCA		EDARES Almonacid del Marquesado	7.521	8
	EDARES Arcas del Villar	2.682	2	
	EDARES Huete-Vellisca	4.767	17	
	EDARES Iniesta	6.518	5	
	EDARES Landete	3.681	6	
	EDARES Minglanilla	6.965	6	
	EDARES Mira	3.199	14	
	EDARES Montalbo	2.308	7	
	EDARES Mota del Cuervo	8.425	3	
	EDARES Riansares	1.690	3	
	EDARES Santa María de los Llanos	684	1	
	EDARES Santa María del Campo Rus	1.944	6	
	EDARES Sisante	2.729	3	
	EDARES Tébar	446	3	
	EDARES Villarejo de Fuentes	1.162	4	
	EDARI Tarancón	0	1	
	EDARU Tarancón Urbana	14.981	1	
	GUADALAJARA	EDARES Almoguera	2.332	4
EDARES El Casar		19.451	5	
EDARES Horche		3.919	2	
EDARES Huete-Vellisca		379	1	
EDARES Molina de Aragón		3.180	1	
EDARES Mondéjar		2.634	1	
EDARES Trijueque		3.400	8	
TOLEDO		EDARES Añover de Tajo	13.472	3
	EDARES Cobeja	16.372	5	
	EDARES Corral de Almaguer	5.692	2	
	EDARES Gerindote	6.343	5	
	EDARES Navahermosa	6.984	4	
	EDARES Navalmorales	5.163	3	
	EDARES Noblejas	7.719	2	
	EDARES Palomeque	7.050	3	
	EDARES Sagra Baja	24.204	6	
	EDARES Valmojado	39.251	21	
	EDARES Velada	6.370	6	
	EDARES Villarrubia de Santiago	2.581	1	
TOTALES		454.973	263	



CANON DEPURACIÓN

La financiación de los gastos de gestión, y, en su caso, de los de inversión, de las infraestructuras previstas en el Plan Director de Depuración de aguas residuales urbanas que gestiona la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y correspondientes a su fase de depuración, se lleva a cabo mediante el canon de depuración creado como ingreso de derecho público con naturaleza de tasa (artículo 47 de la LCIA). Así, corresponde a IACLM, en el marco de las competencias de la Agencia del Agua, la gestión y recaudación del canon de aducción y depuración (artículo 8 de la LCIA)

Por su parte, el artículo 52 de la LCIA establece que "El tipo de gravamen del canon de depuración, expresado en euros por metro cúbico, será fijado, previo el estudio económico justificativo correspondiente y atendiendo a la finalidad del tributo, por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año siguiente a la constitución de la Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla-La Mancha (hoy IACLM) , y se prorrogará para los ejercicios sucesivos mientras no sea modificado o derogado expresamente.

En relación con el transcrito artículo 52 LCIA, el artículo 67 de la Ley 7/2017 de 21 de diciembre de Presupuestos Generales de Castilla La Mancha para 2018 (prorrogado para el ejercicio 2019 en el Decreto 95/2018, de 18 de diciembre), establece que

1. El tipo de gravamen del canon de depuración regulado en el capítulo III del título V de la Ley 12/2002, de 27 de junio, se fija, a los efectos y por el plazo de vigencia previstos en el artículo 52 de dicha ley, en 0,42 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 50 de la misma ley, para la prestación del servicio de depuración de aguas residuales a cualquier municipio de Castilla-La Mancha.

2. Con carácter extraordinario, se fija un volumen máximo como base imponible del canon de depuración igual a 7,5 metros cúbicos por habitante y mes.

A estos efectos, se tomarán los habitantes de las unidades poblacionales servidas de cada sujeto pasivo, según datos del último Padrón Continuo por Unidad Poblacional.

3. Para el tratamiento terciario se fija un tipo de gravamen de 0,20 euros por metro cúbico.

RESUMEN DE INGRESOS POR CÁNONES

A continuación se muestra la evolución histórica de ingresos por cánones desde la creación de la Entidad desglosada entre aducción y depuración.



Nota.- Valorado en miles de €

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS

ENCOMIENDAS

El 6 de abril de 2004 se aprobó, y se encomendó a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, el I Plan de Inversiones de Aguas de Castilla-La Mancha, con una inversión total de 474,88 millones de euros en infraestructuras de abastecimiento y de depuración. Durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 fueron aprobadas nuevas encomiendas:

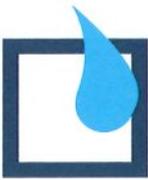
La ejecución de infraestructuras de depuración en Valdepeñas, Villarrobledo y Caudete por importe de 30,5 millones de euros.

La encomienda a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha de la formalización de Convenios con la Confederación Hidrográfica del Guadiana y con la Sociedad Estatal Hidroguadiana, S.A., para la participación en la financiación y la gestión y explotación de una serie de infraestructuras en la Cuenca del Guadiana, por importe de 553,5 millones de euros.

Encomienda para la formalización de un Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Segura, S.A., para la financiación y explotación de las obras de infraestructuras de abastecimiento en la Cuenca del Segura, con un presupuesto de 8,6 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de abastecimiento de ampliación del Sistema de Picadas: conexión Sagra Este, por importe de 105,4 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de interconexión Sorbe-Bornova, con un presupuesto de 60 millones de euros.



Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y la Consejería de Obras Públicas, relativo a la encomienda de la ejecución de obras de infraestructura de agua en alta en el municipio de Seseña, con un presupuesto de 2,9 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de infraestructuras de abastecimiento del Sistema Alberche, por importe de 38,80 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento a las Mancomunidades de Girasol y Algodor, por importe de 21 millones de euros.

Encomienda para la formalización de un Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, para las obras de infraestructuras de abastecimiento de agua en alta en el municipio de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real) con un presupuesto de 453.982 euros.

Encomienda, de acuerdo al Convenio vigente entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Mancomunidad de Aguas Río Tajuña para la mejora del abastecimiento del Río Tajuña con un presupuesto de 1,1 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y la Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla-La Mancha, para la ejecución de obras e infraestructuras de abastecimiento y depuración en Castilla la Mancha por valor de 113,463 millones de euros.

Lo que hace un total de doce encomiendas que se encuentran en distintos estadios de ejecución.

INVERSIÓN

En el ejercicio 2005 Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha asumió la gestión del grupo de depuradoras realizadas en los municipios de Villalgordo del Júcar, Minaya, Valdeganga, Motilleja y Madrigueras, todas ellas en Albacete, mediante la subrogación de esta Entidad en el lugar de los Ayuntamientos mediante la formalización del contrato de explotación y mantenimiento de las referidas estaciones depuradoras.

En el mismo sentido, se asumió, desde 1 de junio de 2006, la gestión, explotación y mantenimiento de la EDAR conjunta de Albares, Almoguera, Driebes y Mazuecos y, desde 1 de julio, la EDAR de Molina de Aragón, en Guadalajara.

En el año 2007 se sumó a este sistema de gestión por parte de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha la depuradora de Elche de la Sierra, Molinicos, Socovos y Nerpio, todos ellos en Albacete.



Desde el ejercicio 2008 se han incorporado al sistema de gestión por parte de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha en la provincia de Albacete las Edares de Chinchilla de Montearagón, Alpera y Bonete; Edares Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente Higuera; Edar Montealegre del Castillo y Edar de Fuenteálamo (dentro del Grupo de Montealegre); Edar de Caudete; Edar de Villarrobledo. Las Edares de Calzada de Calatrava, Aldea del Rey, Pozuelo de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Corral de Calatrava y Caracuel de Calatrava; Edares Puebla de Don Rodrigo, Fonánarejo, Navas de la Estena, Anchuras, Alcoba, Navalpino y Arroba de los Montes; Edar de Valdepeñas de la provincia de Ciudad Real. En la provincia de Cuenca las Edares de Iniesta, Castillejo de Iniesta, Graja de Iniesta, Campillo de Alto Buey, Almodovar del Pinar; Edares Mota del Cuervo, Belmonte y Villaescusa de Haro; Edares Arcas de Villar y Villar de Olalla; Grupo de Edares de Minglanilla, Ledaña, Villalpardo, Villarta, El Herrumblar, y Villagarcía del Llano y Edar de Tarancón. En Guadalajara las Edares de Cabanillas del Campo. Las Edares de Navahermosa, Menasalbas, San Martín de Montalbán, Hontanar; Edares Navalmorales, Navalucillos, San Martín de Pusa; Edares de Ajofrín, Burguillos, Casarrubios, Chozas de Canales, Polán, Guadamur; Edar Villarrubia de Santiago; Edar de Noblejas y Santa Cruz de la Zarza; Edares de Valmojado, las Ventas de Retamosa, Nambroca, Almonacid; Edares Chueca, Villaminaya, Villamiel, Camarena, Camarenilla, Arcicollar, Noez, Huecas, Rielves, Totanés (dentro del Grupo de Edares Valmojado) en la provincia de Toledo.

En el 2011 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las Edares de Cabezarrubias Del Puerto, Cabezarrubias, Fuencaliente E Hinojosa De Calatrava (Ciudad Real), Edar Piedrabuena, Porzuna, Alcolea De Calatrava, Luciana (Ciudad Real), Abenójar, Mestanza, Saceruela Y Villamayor De Calatrava (Ciudad Real), Edar Alamillo, Valdemanco Del Esteras, Agudo, Solana Del Pino, Villanueva De San Carlos Y San Lorenzo De Calatrava (Ciudad Real), Edar Mira, Cañete, Cardenete, Enguidanos, Moya, Salvacañete, Santa Cruz de Moya y Henarejos (Cuenca), Añoover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo).

En el 2012 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las Edares en Alameda de la Sagra, Villaluenga de la Sagra, Yuncler, Pantoja y Cobeja (Toledo), las Edares de Velada, Mejorada – Segurilla, San Román de los Montes, Sotillo de las Palomas y Marrupe (Toledo) y las EDAR de Brazatortas Oeste, Almuradiel y Almagro-Bolaños (Ciudad Real). Además se pone en servicio tras su cesión de uso por parte de los Ayuntamientos de la EDAR conjunta Torre Juan Abad- Villamanrique- Almedina (Ciudad Real).

En 2013 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las EDAR de Ruidera, Fuente El Fresno y Brazatortas Este (Ciudad Real), y las EDAR Horcajo de Santiago, y Villamayor de Santiago (Cuenca).

En 2014 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son El Torno, Los Cortijos, Los Pozuelos de Calatrava, Picón y Retuerta del Bullaque, Ballesteros de Calatrava y Tomelloso en la provincia de Ciudad Real; Tebar, Rubielos Altos y Rubielos Bajos, Pineda de Cigüela, Alcohujate, Barajas de Melo, Belinchón, Canalejas del Arroyo, Cañaveras, Cañaveruelas, Castejón, Garcinarro, Huelves, Huete, Illana, Leganiel, Paredes de Melo, Saceda-Trasierra, Tinajas, Vellisca, Villalba del Rey, Zarza de Tajo, Aliaguilla, Cañada del Hoyo, Carboneras de Guadazón, Landete, Talayuelas, Villar del Humo y Mota del Cuervo en Cuenca; la ampliación de la EDAR de Móndejar en Guadalajara y Corral de Almaguer y Cabezamesada en Toledo.



En 2014 se ha incorporado la explotación en abastecimiento de los municipios de Albaladejo, Alcubillas, Almedina, Pozo de la Serna, Santa Cruz de los Cánamos y Villanueva de los Infantes en Ciudad Real; y Los Cerralbos, Lucillos, Mesegar de Tajo, Aldea en Cabo, Almorox, Nombela, Paredes de Escalona y Pelahustán en Toledo.

En 2015 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son Almonacid del Marquesado, Hontanaya, Pozorrubio de Santiago y Puebla de Almenara en Cuenca, y Trijueque, Alcolea del Pinar, Atienza, Espinosa de Henares, Jadraque, Mandayona, Anguita y Maranchón en Guadalajara.

En 2016 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son Ossa de Montiel en Albacete; Cinco Casas y Llanos del Caudillo en Ciudad Real, Villarejo de Fuentes, Huerta de la Obispalía, Villares del Sanz y Zafra de Záncara en Cuenca; Gerindote, Albarreal de Tajo, Burujón, Carmena, Escalonilla, Cedillo del Condado, El Viso de San Juan y Palomeque en Toledo.

En 2017 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son El Casar, Mesones, Torrejón del Rey-Galápagos, Valdeaveruelo, y Valdenuño Fernández en Guadalajara, Santa M^a Campo Rus-Pinarejo, Fuentelespino de Haro, Montalbanejo y Osa de la Vega-Tresjuncos en Cuenca, Hoya Gonzalo, Pozo Cañada, Fuentealbilla, Alborea, Corral Rubio y Casas de Ves en Albacete. Y en abastecimiento las Obras de Conexión del Embalse de Alcorlo hasta la ETAP de Mohernando.

En 2018 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son Hoya Gonzalo, Alborea, Lezuza, Tiriez, La Yunquera, Balazote, Balazote y Barrax en Albacete; Sisante, Casas de Benitez y Pozoamargo El Hito (Este) y El Hito (Oeste) en Cuenca, Sagra Baja (EDAR conjunta que presta servicio a Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Villaseca, Cabañas, Magán) en Toledo. Y en abastecimiento las Obras de Mejora del Abastecimiento a Seseña.

En 2019 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son: Horche y Sacedón en Guadalajara; Sisante, Casas de Benitez y Pozoamargo, EDAR en Santa M^a de los Llanos y ampliación de la EDAR de Mota del Cuervo en Cuenca; y se ha iniciado la explotación en los municipios El Acebrón, Fuente de Pedro Naharro y Torrubia del Campo en Cuenca.

También se ha ejecutado la inversión en Obras de ampliación de la EDAR de Ventas de Retamosa en Toledo, las Obras para la mejora integral de la EDAR de Molina de Aragón en Guadalajara y el colector de Letur en Albacete, así como otras mejoras en las EDARs de Ciudad Real, EDAR de Huete y Villar de Olalla en Cuenca, entre otras. Y en abastecimiento se han finalizado las Obras de Mejora y Ampliación de la ETAP de Bornova y el complementario de las Obras de Abastecimiento a Seseña.

Durante el ejercicio 2019 se continúan las obras para finalizar las infraestructuras en la EDAR de Villatoya y La Recueja en Albacete, EDAR en Argamasilla de Calatrava en Ciudad Real, de la EDAR de Motilla del Palancar en Cuenca y de la EDAR de Cifuentes y EDAR de Valdeaveruelo en Guadalajara. Y en abastecimiento, las Obras de mejora y ampliación de la ETAP de Campana de Oropesa y Cuatro Villas en Toledo.



Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha está desarrollando el denominado “Programa DEPURACLM 100%”, con la finalidad de dotar de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) a todos los municipios de la Región, en ésta primera fase está llevando a cabo las actuaciones para la redacción de los proyectos de aquellas EDARes necesarias, las cuales afecta a 656 poblaciones con una población de 451.338 habitantes, para, en una segunda fase, proceder a la licitación de las obras correspondientes.

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a activar los importes de los proyectos finalizados como inmovilizado inmaterial en curso por valor de 3,5 millones de euros.

En 2019 se ha invertido en inmovilizado la cantidad de 12,89 millones de euros, por lo que, actualmente la cuantía global asciende a la cantidad de 664 millones de euros, de los cuales, 76,3 millones corresponden a obra en curso y 68,2 millones de euros a instalaciones en cesión de uso.

	31/12/2018	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2019
Inmovilizado inmaterial	649.734,89 €	4.955,00 €	- €	3.502.906,05 €	4.157.595,94 €
Propiedad industrial	363.579,24 €	4.955,00 €			368.534,24 €
Aplicaciones informáticas	286.155,65 €				286.155,65 €
Anticipos para inm. inmateriales				3.502.906,05 €	3.502.906,05 €
Inmovilizado material	650.531.707,08 €	12.886.597,12 €	- 30.001,89 €	- 3.502.906,05 €	659.885.396,26 €
Terrenos y bienes naturales	3.435.763,93 €	1.795.421,99 €		28.788,49 €	5.259.974,41 €
Construcciones	496.320.032,16 €			14.867.411,59 €	511.187.443,75 €
Instalaciones técnicas y maquinaria	66.415.230,99 €			364.795,87 €	66.780.026,86 €
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	176.482,24 €	7.852,15 €	- 6.977,83 €		177.356,56 €
Equipos proceso de información	126.786,64 €	10.250,00 €			137.036,64 €
Elementos de transporte	23.024,06 €		- 23.024,06 €		- €
Anticipos e inmovilizado en curso	84.034.387,06 €	11.073.072,98 €		- 18.763.902,00 €	76.343.558,04 €
	651.181.441,97 €	12.891.552,12 €	- 30.001,89 €	- €	664.042.992,20 €

FINANCIACIÓN

Para financiar los primeros proyectos de inversión Infraestructuras del Aguas de Castilla-La Mancha formalizó, con fecha 11 de noviembre de 2005, un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 125.000.000 de euros, del que se dispuso de un primer tramo de 5.000.000 de euros, en el año 2005, y se ha dispuesto de otros 10.000.000 de euros adicionales en el año 2006, de 30.000.000 en 2007 y de 80.000.000 de euros más a lo largo del año 2008, hasta agotar el mismo. Agotado el contrato de préstamo anterior, con fecha 15 de julio de 2009 se formalizó un crédito de 113.000.000 de euros con el Banco Europeo de Inversiones de los cuales se han dispuesto de 80.000.000 de euros durante el año 2009 y el resto en 2010, además de un desembolso adicional de 40.000.000,00 €.

Durante el ejercicio 2011 se obtuvo financiación a través de la Banca Nacional mediante préstamos por valor de 18.000.000,00 € y 4.000.000,00 € en el ejercicio 2013.



Nº	Número contrato	TRAMO	ENTIDAD	FECHA EMISIÓN	1er Reembolso	VENCIMIENTO	PRINCIPAL
1	23236	A	BEI	19/12/2005	15/12/2010	19/12/2030	5.000.000,00
2	23236	A	BEI	20/07/2006	20/07/2011	20/07/2031	5.000.000,00
3	23236	A	BEI	19/12/2006	19/12/2011	19/12/2031	5.000.000,00
4	23236	A	BEI	29/01/2007	30/01/2012	29/01/2032	10.000.000,00
5	23938	B	BEI	15/07/2007	15/07/2012	15/07/2032	20.000.000,00
6	23938	B	BEI	29/01/2008	29/01/2013	29/01/2033	20.000.000,00
7	23938	B	BEI	04/06/2008	04/06/2013	04/06/2033	10.000.000,00
8	23939	C	BEI	05/09/2008	05/09/2009	05/09/2033	20.000.000,00
9	23939	C	BEI	28/11/2008	28/11/2013	28/11/2033	30.000.000,00
10	25010	BEI 2	BEI	15/07/2009	15/07/2015	15/07/2029	40.000.000,00
11	25010	BEI 2	BEI	03/12/2009	03/12/2015	03/12/2029	40.000.000,00
12	25010	BEI 2	BEI	17/03/2010	17/03/2016	17/03/2030	33.000.000,00
13	25682	BEI 2-C	BEI	06/08/2010	06/08/2016	06/08/2030	20.000.000,00
14	25682	BEI 2-C	BEI	12/11/2010	12/11/2016	12/11/2030	20.000.000,00
18			BBVA	19/01/2011	17/01/2014	17/01/2021	10.000.000,00
19			BANKINTER	13/04/2011	14/04/2015	14/04/2017	3.000.000,00
20			BBVA	03/06/2011	03/06/2012	03/06/2019	5.000.000,00
21			POPULAR	26/07/2013	10/11/2014	10/08/2016	4.000.000,00
TOTAL							273.000.000,00

APORTACIONES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

En referencia a las obligaciones correspondientes a la aportaciones plurianuales que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha debía transferir a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha incorporadas en las Encomiendas de Gestión, el pasado 27 de septiembre de 2013 se firma convenio de colaboración entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha por la que se sustituyen los convenios de encomienda de 14 de octubre de 2004, 20 de mayo de 2005 y 18 de febrero de 2009 para modificar los acuerdos preexistentes dejando sin efecto las cláusulas económico-financieras en la parte que afecta a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las aportaciones a satisfacer a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha por parte de la Administración Regional, asumiendo por parte de la Consejería de Hacienda las obligaciones económicas derivadas de los préstamos concertados por Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y las aportaciones realizadas y a realizar a lo largo del ejercicio 2013 mediante los mecanismos habilitados para el pago a proveedores y pago de deuda financiera, denominados PPP y FLA, como Subvención de Capital para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales, por un valor de 555,11 millones de euros.

DEUDA ASUMIDA POR LA JCCM	
ENDEUDAMIENTO	288,56
Deuda asumida del Banco Europeo de Inversiones	267,81
Deuda asumida de Banca Nacional	20,75
MECANISMO EXTRAORDINARIO PLAN DE PAGO A PROVEEDORES	258,65
Mecanismo PPP Junio 2012	164,67
Ampliación PPP Febrero 2013	29,43
Nueva Fase PPP Junio 2013 (1ª Fase)	27,80
Nueva Fase PPP Junio 2013 (2ª Fase)	36,75
PAGO DEUDA A TRAVÉS DEL FONDO DE LIQUIDAZ AUTONOMICO	7,90
FLA 2012	2,78
FLA 2013	5,12
TOTAL	555,11

Valor expresado en millones de €



En diciembre de 2013 se firman los contratos de cesión con las diferentes entidades bancarias para el cambio de la titularidad de los préstamos a nombre de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quedando pendiente el préstamo del Banco Popular por un importe de cuatro millones de euros.

En diciembre de 2015 se firma Addenda al Convenio firmado el 27/09/2013 donde se excluyen de la subvención de capital:

- La deuda asumida en la 2ª Fase del Mecanismo de Plan de Pago a Proveedores debido a que, a pesar de haberse iniciado la tramitación en el ejercicio 2013, el pago se hizo efectivo durante el ejercicio 2014, excluyéndose por tanto por la interpretación del Convenio la cantidad de 36,73 M de euros.
- La deuda pendiente del préstamo del Banco Popular por importe de 4 M de euros al no autorizar la entidad prestamista el cambio de titularidad.

Por otro lado, se modifica la cantidad asumida del Fondo de Liquidez Autonómico a 7,96 M de euros.

Por lo tanto, considerando las aclaraciones anteriores tras la interpretación del Convenio el importe global de la subvención de capital para la financiación de las infraestructuras de abastecimiento y depuración de la Entidad ascendería a la cantidad de:

CONCEPTO	IMPORTE
Subtotal Mecanismo de Pago a Proveedores	229,86
Subtotal Deuda Asumida	284,56
Subvención de capital	514,42

Valor en millones de €

FONDOS EUROPEOS (FEDER)

Desde mediados del ejercicio económico de 2011, como consecuencia del cambio del equipo directivo, y fundamentalmente, debida a la situación que se estaba produciendo por parte de la Entidad, relacionada en gran medida, por la crisis de deuda de mercados y las dificultades de acceso a la financiación provocada por parte de la misma, se han iniciado trabajos para reestructurar estratégicamente a la Entidad de Derecho Público Infraestructuras de Castilla La Mancha por lo que se pretende, entre otros aspectos, fortalecer financieramente a la misma, así a finales del ejercicio 2011 y principios del ejercicio 2012, se inician las gestiones para incorporar, y obtener Fondos FEDER, en colaboración con la Consejería de Hacienda, sobre diferentes actuaciones en materia de abastecimiento, depuración y asistencias técnicas, realizadas en los diferentes ejercicios económicos.

Dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 se ha solicitado incorporar, a través de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Fondos Comunitarios, los siguientes proyectos adjudicados por valor de 40 M € de coste subvencionable, con un importe estimado de ayuda por valor de 33,4 M €:



NOMBRE DE LA OPERACIÓN	COSTE PÚBLICO SUBVENCIONABLE	COFINANCIACIÓN NACIONAL	AYUDA FEDER
CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN LEZUZA, TIRIEZ, YUNQUERA, ALCADOZO, POZOHONDO, NAVAS DE ARRIBA, NAVAS DE ABAJO, BALAZOTE, SAN PEDRO, POZUELO Y BARRAX (AB)	7.660.385,88 €	1.532.077,18 €	6.128.308,70 €
OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARES DE HORCHE, SACEDON Y CIFUENTES (GU)	6.209.999,43 €	1.241.999,89 €	4.967.999,54 €
REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes HOYA GONZALO, POZO CAÑADA Y LA HERRERA (AB)	2.543.332,13 €	508.666,43 €	2.034.665,70 €
OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARES DE SISANTE, CASAS DE BENITEZ Y POZOAMARGO (CU)	9.438.962,89 €	1.887.792,58 €	7.551.170,31 €
REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS-PINAREJO, FUENTELESPINO DE HARO, MONTALBANEJO Y OSA DE LA VEGA-TRESJUNCOS (CU)	2.215.464,01 €	443.092,80 €	1.772.371,21 €
PROYECTO Y OBRAS EDAR DE SANTA MARIA DE LOS LLANOS Y AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)	4.106.964,56 €	821.392,91 €	3.285.571,65 €
REDACCION DE PROYECTO Y OBRA DE LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE BORNOVA (GU)	598.803,70 €	119.760,74 €	479.042,96 €
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ETAP CAMPANA DE OROPESA Y CUATRO VILLAS (TOLEDO)	1.818.475,25 €	363.695,05 €	1.454.780,20 €
CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	2.378.506,38 €	475.701,28 €	2.537.073,47 €
CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	2.752.827,59 €	550.565,52 €	2.935.349,42 €
OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE VILLATOYA Y LA RECUEJA (AB)	320.245,00 €	64.049,00 €	256.196,00 €
TOTALES	40.043.966,82 €	8.008.793,36 €	33.402.529,17 €

Nota: El importe correspondiente a la ayuda FEDER es estimado y será actualizado con los importes aprobados definitivos



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Dirección de **Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha** formula las Cuentas Anuales y Memoria de Actividades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 82.

Toledo, 31 de marzo de 2020

D. Alejandro Gil Díaz
Director-Gerente de Infraestructuras del
Agua de Castilla - La Mancha